EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Sábado 5 de Noviembre de 1904 | Año XLI—Núm. 12,088

ALMANAQUE

Hoy sábado 5 de Noviembre, san Zacarías papa y santa Isabel.
Sol sale 4 horas 56 minutos; pónese 6 horas 39 minutos; luna nueva el 7.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 13.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion a la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

LÓGICA PARDA

¡Todavia estamos en eso! Todavia impera en nuestro diarismo el criterio casuístico, que prescinde de la realidad, hace caudal de una errata, tortura y violenta el pensamiento ajeno, sacrificándolo todo al empeño de demostrar que la tésis criticada, así encierre cada verdad como un puño, es un atajo de ideas estrafalarias.

Quien lo hereda no lo hurta. Esa manera de razonar, esa flor del sofisma nos viene de raza; la aclimataron aquí los teólogos, y luego fué cultivada con inacatable esmero, en lo que por algo llamamos todavia claustro universitario.

Solo en los diarios y en el Congreso español se pierde todavia el tiempo, en esas justas deplorables que no parecen tener otro propósito que enmascarar la verdad. Solo en la madre patria la crítica sigue siendo una chicana de gramáticos, que juzgan las obras cortándolas en tajaditas para ponerlas en solfa ó proclamarlas supremas bellezas.

¡Pero qué diferencia enorme entre el modelo y la copia! Allá, siquiera, hay forma, hay ingenio, hay sutileza en el razonamiento, hay aticismo en la gracia; aquí, no hemos salido del estilo pedestre del procurador ramplon, y el esfuerzo hecho para contrariar los argumentos del adversario parece que se desarrollara no con el cerebro pero si con los piés.

La crítica que ayer ha dedicado «El Dia» á las apreciaciones con que encabezamos la carta que nos dirigiera el doctor Mario Gil, en defensa de la minoria nacionalista, es uno de los modelos mas acabados del género á que nos venimos refiriendo y que, por lo ordinario, solo es comparable á la arpillera.

Comienza el colega cometiendo una inexactitud y de ahí arranca muy tranquilo hacia su propósito, que es demostrar que cuanta objecion hicimos nosotros á la conducta práctica de la minoria nacionalista, es un puro disparate.

Podrá discutirse, dijimos, considerando las cosas con un criterio muy elevado, si la impresion desfavorable que existe respecto de la actuacion de la minoria es justa ó no; pero no cabe negar su realidad.

Esto para «El Dia» significa que nosotros no negamos que mirando las cosas con un criterio muy elevado, el doctor Gil pueda tener razon!...

Y luego, abandonando las formas ambiguas, nos dice que deberiamos ajustar nuestra propaganda no al criterio de los mas sino al criterio «muy elevado» que atribuimos al doctor Gil.

¿Es posible tergiversar las cosas con mas desenfado?

Es, aun que no lo parezca. Para convencerse de ello hay que seguir leyendo el articulito de «El Dia», que lleva el apropiado título de «Ideas Estrafalarias».

Despues de ese exordio, que demuestra la buena fé que se propone emplear en su crítica el sueltista, nos censura el no haber optado por el criterio elevado y habernos atenido á otro mas bajo, que al colega se le antoja que es el de la gente que anda por ahí.

No se puede dar mayor falta de comprension ó mas firme propósito de no entender.

Una cosa es la doctrina, la abstraccion, la idea pura, y otra la práctica, la realidad, las míseras contingencias de la vida.

Por eso dijimos que considerando con un criterio muy elevado el caso de la minoria, es decir, los principios que han determinado el cisma y su separacion del partido nacional, podria discutirse de qué parte estaba la razon.

Y eludido el análisis de ese punto teórico que no nos interesaba, pues la carta del doctor Gil se referia á hechos concretos, nos limitamos á apreciar la conducta de la minoria y á explicar los motivos que ha tenido «El Siglo» para juzgarla desfavorablemente.

Censuramos la conducta de la minoria por haberse pasado al campo adverso para hacer fuego sobre sus hermanos tradicionales. Reproches como este no necesitan ser fundados. No hay medio de excusarlos y por eso «El Dia», como si estuviéramos en un mundo de abstracciones, de legalidades purísimas, de principistas incorpóreos; en un punto del espacio en que no hubiera blancos ni colorados, en que el presidente no fuera hombre de partido, en que Cuestas y todo lo que ese nombre significa no hubieran existido jamás, exclama con el fin de anonadarnos: ¡Y para «El Siglo» el enemigo tradicional era el gobierno legalmente constituido, la causa del órden, la causa de las instituciones!

No, no era para «El Siglo»; era para los señores de la minoria, que solidariamente con el partido nacional, han combatido con las armas en la mano á todos los gobiernos colorados, incluso el que presidiera el general Batlle.

El gran crimen de la minoria no es haber defendido la causa del gobierno, que podian haberlo hecho propendiendo á evitar la discordia, á hacer entrar en razon á los extraviados; el gran crimen está en que, en vez de adoptar esta actitud nada hicieron para apaciguar las pasiones, y luego de estallado el conflicto no ahorraron esfuerzo para que fueran diezmados por el hierro y por el fuego aquellos con quienes tenian, aparte de la vinculacion partidaria, la solidaridad, la responsabilidad de la accion que desplegaron conjuntamente durante varios años y que no podia tener otro fin que llegar á la contienda civil. ¡Las armas que empuñaban los revolucionarios fueron puestas en sus manos por miembros conspícuos de la minoria!

Despues de lo dicho, no vale la pena de seguir rectificando.

Solo diremos para terminar que la conclusion final que saca «El Dia» de que, segun «El Siglo» la pasion de partido debe sobreponerse á todo, es el lógico coronamiento del monumento de absurdos que se propuso construir á costa nuestra.

Segun «El Dia» parece que el único medio de servir una causa es tomar un fusil y defenderla á balazos, aunque quien la ataque sean los propios deudos del improvisado defensor! Nada! á sangre y fuego! Así habria que defender la santa legalidad y la restauracion de las leyes!

Por último, con una mezcla de reproche y de desden, dice «El Dia» que no hay que sorprenderse de que hayamos condenado la actitud de la minoria, puesto que durante la pasada contienda nos proclamamos neutrales con toda solemnidad.

En esto siquiera no falta el colega á la verdad ni á la buena lógica.

Fuimos neutrales en la contienda porque el señor gobierno nos puso como á los demas colegas una mordaza, y, sin embargo, á pesar de la gana de morderlo que ella nos daba, siempre sostuvimos la causa del órden, propendimos en la medida que autorizaba el decoro á que la paz que se hiciese fuera institucional y ni una sola vez, aun en los momentos de mayor pesimismo, dejamos de hacer justicia á la accion y merecimientos del presidente de la República.

Si no fuera que, cuando de servir al país se trata, no deben tenerse en cuenta para nada los aplausos ó los ataques apasionados que suscite la propaganda, bien podríamos exclamar aquí que así paga el diablo á quien bien le sirve!

Pensábamos al terminar estas líneas, agradecerle á «El Dia» el calificativo que diera á nuestras ideas, diciendo que el estrafalario es el redactor accidental que le ha salido al colega; pero ahora reparamos en que ello no pasaria de una represalia mal fundada. Lo estrafalario ha sido la conducta de la minoria y, por mas lógica parda que se gaste en su defensa, jamás se conseguirá justificarla.

La cuestion del azúcar

Informe de la Comision de Hacienda

NUEVAS CONCLUSIONES

En la sesion que esta tarde celebra la Cámara de Representantes, se dará cuenta del informe de la Comision de Hacienda referente á la debatida cuestion del azúcar.

En este segundo informe, como consecuencia de los nuevos elementos aportados al estudio del asunto por los importadores del artículo, se arriba á conclusiones distintas á las que se sostenian en el anterior dictámen.

El proyecto primitivo se modifica en cuanto establecia tres categorias de azúcares y en lo que respecta al aumento de derechos aduaneros sobre el azúcar refinado de procedencia extrangera.

Las modificaciones consisten en fijar dos centésimos de impuesto interno por kilo durante los tres primeros años despues de la sancion de esta ley, ó sea un centésimo mas que lo establecido en la ley de 26 de Diciembre de 1900; diez y ocho milésimos por los 3 años siguientes, ó sea 8 milésimos mas que la tarifa vigente y en los cuatro años subsiguientes, diez y seis milésimos, ó sea seis mas.

Otra reforma, quizá la fundamental, es la que se refiere á la merma de 4 % que rige actualmente y que se modifica de acuerdo con indicaciones del doctor Scoseria, contenidas en un memorandum elevado por dicho facultativo al ministro de Hacienda.

Establece la Comision á este respecto que los azúcares brutos introducidos para ser refinados pagarán los derechos segun el rendimiento en azúcar refinado que resulte del análisis practicado de acuerdo con los procedimientos y métodos que fijará el P. E.

La Comision establece tambien la obligacion, para las personas que se acojan á los beneficios de esta ley, á la que se dá carácter general, de producir 300.000 kilos de azúcar nacional en cada uno de los dos primeros años, y 400.000 kilos el 3.o, aumentándose progresivamente á razon de 100.000 kilos por los años subsiguientes hasta completar el tiempo que deben durar las franquicias que se conceden por esta ley.

A los que no cumplan dichas obligaciones se les aplicará una multa de 0.02 por cada kilo que falte para completar las cantidades fijadas.

Por último, la Comision declara que ademas de los beneficios que por esta ley se conceden á la industria azucarera, el Estado gozaria de un aumento de $ 40.000 en las rentas aduaneras los dos primeros años; $ 38.000 en los tres siguientes y $ 36.000 en los demás.

Parece que ha habido disidencias entre los miembros de la Comision, la que se ha dividido. Estan en desacuerdo con el proyecto, cuyos lineamientos principales damos á conocer, los doctores Mario L. Gil, Julio Muró (hijo) y Luis Varela.

Los sostenedores son los señores Setembrino E. Pereda, doctor Benito M. Cuñarro, doctor Gregorio L. Rodriguez y doctor Juan M. Lago.

Como dato final diremos que, segun nuestros cálculos, despues de entrar en vigencia esta ley el público consumidor tendrá que pagar tres ó cuatro centésimos mas por cada kilo de azúcar.

Será, pues, como siempre el pagano.

Las jefaturas

RIO NEGRO, FLORES, MALDONADO, MINAS Y COLONIA

Por el Ministerio de Gobierno se dieron ayer los siguientes decretos:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904. — Por razones de carácter general que en nada afectan el concepto que tiene el gobierno de la administracion correcta del señor Jefe Político de Rio Negro, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Cesa el señor Lisandro Delgado en el desempeño del expresado puesto, agradeciéndosele los servicios prestados á la administracion pública.

Art. 2.o Nómbrase Jefe Político del referido departamento al señor Luis Mongrell.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. —Claudio Williman.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904.—Vacante el puesto de Jefe Político del departamento de Flores, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Jefe Político del referido departamento al señor Antonio Paseyro.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. —Claudio Williman.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904.—Vacante el puesto de Jefe Político por Maldonado, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Jefe Político del referido departamento al coronel don Melchor Maurente.

Art. 2.o Comuníquese publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. —Claudio Williman.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904.—Habiendo terminado con la pacificacion de la República los cometidos militares confiados á los Jefes Políticos de Minas y Colonia, coroneles Hildebrando Vergara y Andrés F. Vera, fuera de sus respectivos departamentos, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Vuelvan al desempeño de los puestos de Jefes Políticos de Minas y Colonia, los coroneles Hildebrando Vergara y Andrés Vera.

Art. 2.o Agradézcase á los coroneles Adrian Fuco y Américo Pedragosa, los servicios prestados durante el tiempo que desempeñaron las jefaturas nombradas.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ. —Claudio Williman.

PROPORCIONALIDAD LEGISLATIVA

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Ayer el Poder Ejecutivo dirigió al presidente de la Asamblea General el mensaje que ya anunciamos, sobre proporcionalidad parlamentaria.

Fué destinado á la Cámara de Representantes y debe darse cuenta de él en la sesion que aquella celebra esta tarde.

Las comandancias militares

SU SUPRESION

Habiendo desaparecido las causas, que dieron motivo á la creacion de las comandancias militares departamentales se dictó ayer el siguiente decreto disponiendo el cese con excepcion de las de Rivera y Cerro Largo:

Artículo 1.° Cesan todas las comandancias militares de los departamentos de la República, con excepcion de las de Rivera y Cerro Largo para donde aun no han sido nombrados los respectivos jefes políticos.

Art. 2.° Los señores comandantes militares harán entrega á los señores jefes políticos de las fuerzas, armamento, municion y equipos correspondientes.

Art. 3.° Agradézcase á los señores comandantes militares departamentales los importantes servicios prestados al país en el desempeño de sus funciones.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Vazquez.

REUNION POLITICA

EN CASA DEL GENERAL TAJES

Tuvo lugar ayer, en casa del teniente general Maximo Tajes, una reunion política.

A ella concurrieron entre otros los doctores Julio Herrera y Obes y José Roman Mendoza y el general Ricardo Estevan.

Los asistentes á la reunion guardan la mas absoluta reserva sobre lo tratado en ella.

Sin embargo, parece que se trata de constituir un comité colorado independiente del que funciona actualmente y del que era presidente antes de la última contienda el doctor Claudio Williman.

Cuerpo Legislativo

SENADO

Sesion sin número

Por falta de número no se reunió ayer el Senado. Solo asistieron los señores Pons, Lenzi, Gomensoro, Sanchez, Castro, Brito del Pino, Vellozo y Pereda.

El acto se limitó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Don Bernardo Suarez, Inspector General de Correos, solicita que se le asigne el aumento de 25 pesos mensuales en su sueldo ó se establezca el viático de 900 $ proyectado por la Comision de Presupuesto de la H. Cámara de Representantes el año anterior con el apoyo del señor director de Correos y Telégrafos.—(A la Comision de Hacienda).

—El 2.° tenedor de libros, tenedores auxiliares, oficiales 1.o y 2.o y encargado del sello de la Contaduria General del Estado se presentan á V. H. pidiendo aumento de sueldo.—(A la Comision de Hacienda).

El concurso de planos

La Comision de Palacio Legislativo hizo entrega ayer al apoderado de la viuda del arquitecto Meano, de la suma de 3000 $, importe del premio acordado al proyecto «Agraciada» en el concurso de planos celebrado para la construccion de aquel edificio.

Escribanias actuarias

La Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes ha informado, como ya lo anunciamos, el proyecto del diputado Cuñarro por el cual se crea un empréstito para cubrir el importe de las expropiaciones de las Escribanias de Actuacion de los Juzgados de lo Civil de 1.o, 2.o y 3.er turnos, de Comercio de 1.o y 2.o turnos y del Registro de Hipotecas, comprendiendo, además, las disposiciones necesarias para el arrendamiento de las mismas y el destino de la renta que se obtenga.

La Comision ha uniformado en un solo proyecto las disposiciones del expresado y las de otro que el mismo doctor Cuñarro habia presentado con anterioridad, declarando de utilidad pública las referidas expropiaciones, teniendo, además, en cuenta para dictaminar lo que sobre esta misma cuestion establece el doctor Angel Floro Costa en su proyecto de ley sobre Alta Corte de Justicia.

Juzga que dadas las garantias que se establecen en el proyecto de ley que somete á la consideracion de la Cámara, tanto para evitar que el precio de las expropiaciones sea indebidamente exagerado, como para efectuar el servicio del empréstito que se proyecta contraer, las operaciones que se tratan de realizar para que vuelvan al Estado los oficios que se expropian, podrán efectuarse con toda facilidad.

El arrendamiento de tales oficios una vez adquirido su dominio, como el de las escribanias de actuacion de que actualmente dispone el Estado, en la forma que aconseja sancionar, normalizando de una vez su funcionamiento, despojando éste del carácter de granjerias particulares como expresa el autor de los proyectos, á la par de constituir un fondo de renta para el Fisco, permitirá en el futuro abaratar la Administracion de Justicia, hoy dia excesivamente gravada.

Se prevé en este proyecto de ley, la muy necesaria y realizable construccion de un edificio adecuado para las distintas dependencias del Poder Judicial.

Durante el debate de este asunto, la Comision y el autor de los proyectos abundarán en mayores consideraciones si así fuera necesario para ilustrar el alcance y fundamento de sus disposiciones.

Citacion

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del proyecto referente á la construccion de un edificio destinado á la seccion de enseñanza secundaria y superior y á la Facultad de Comercio.

Discusion general de los proyectos sobre organizacion consular y diplomatica de la República y del interpretativo de la ley sobre instalacion y funcionamiento de corrales [illegible] en la Tablada.

EL COMITÉ COLORADO

LA REUNION DE HOY

Habiendo entrado el comité ejecutivo nacional provisorio del partido colorado en un período de labor, la secretaria ha hecho circular entre sus miembros una invitacion para la reunion que efectuará en su local de la calle Ituzaingó 103 hoy á las 4 1/2 p. m.

Probablemente en esta reunion se elegirá nuevo presidente del comité, puesto que está acéfalo por haber sido nombrado el doctor Williman, que lo desempeñaba, para ocupar la cartera de Gobierno.

Ateneo de Montevideo

Las conferencias de divulgacion científica

Se reunieron anoche en el Ateneo de Montevideo los doctores Figari, Scoseria, Otero, Salgado, García Lagos, Morquio, Arrizabalaga, Oliver, Maggiolo y Brito Foresti con el fin de organizar las conferencias de divulgacion científica que se ha resuelto dar en aquel centro.

La primera conferencia tendrá lugar el miércoles de la semana entrante, á las 8 y 1/2 p. m. Disertará el ilustrado facultativo doctor Alfredo Giribaldi.

Las siguientes conferencias estarán á cargo de los doctores: Scoseria que disertará sobre el radium; Augusto Turenne, que hablará de radiografía; Arrizabalaga de los primeros auxilios en caso de accidentes; Oliver, sobre el aire líquido; Brito Foresti, de higiene de la belleza; José Salgado, sobre la ciudadela de Montevideo; Barbaroux, de la telegrafía sin hilos; y Horacio García Lagos, sobre la naturaleza de los terrenos que componen el cerro de Montevideo.

Han ofrecido ademas su concurso los doctores Angel C. Maggiolo, Morquio, Vaz Ferreira, Solari, Manuel Otero y los profesores Arechavaleta y Figueiras.

Las conferencias serán ilustradas con experimentos y proyecciones luminosas.

Dada la preparacion de los conferencistas y la naturaleza de los temas á tratarse, no dudamos que concurrirán á las conferencias de divulgacion científica las damas mas distinguidas de la capital y todos sus elementos de representacion intelectual, social y política.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Matemáticas

Damos á continuacion las fechas en que se verificarán los exámenes en la Facultad de Matemáticas y la composicion de mesas examinadoras de las distintas materias en el actual período ordinario:

Extraordinarios

Noviembre 10—Geometria Descriptiva—Señores Casteres, Llambias de Olivar (A.) y Fabini.
16—Estatica Analítica y Gráfica—Señores Rodriguez Torres, Alvarez Cortes y Casteres.
18—Dibujo Topográfico—Señores Carbonel, Benvenuto y Casteres.
Geometria Analítica—Señores Monteverde (J.), Chiappara y Fabini.
19—Resistencia de Materiales—Señores Rodriguez Torres, Alvarez Cortés y Casteres.
Cálculo Infinitesimal—Señores Monteverde (J.), Chiappara y Fabini.

Ordinarios

Noviembre 21—Resistencia de Materiales 1.o y 2.o año—Señores Rodriguez Torres, Alvarez Cortés y Casteres.
22—Estática Analítica y Gráfica—Señores Rodriguez Torres, Alvarez Cortes y Casteres.
23—Puentes 2.o curso—Señores Marroche, Rodriguez Torres y Vaeza Ocampo.
24—Arquitectura 1.er curso—Señores Acosta y Lara, Llambias (A.) y Maini.
28 — Carreteras — Señores Marroche, Andreoni y Rodriguez Torres.
29—Ferrocarriles 1.o y 2.o curso—Señores Marroche, Andreoni y Rodriguez Torres.
Diciembre 1.o—Dibujo y Composicion de Ornato—Señores Nin, Llambias (A.) y Vasquez Varela (J.).
3—Cinemática y Dinámica—Señores Vaeza Ocampo, Alvarez Cortés y Casteres.
Cálculo Infinitesimal—Señores Monteverde (J.), Chiappara y Fabini.
5—Algebra Superior y Trigonometria Esférica—Señores Monteverde (E.), Fabini y Piaggio.
9—Arquitectura 3.er curso—Señores Vasquez Varela (J.), Masqueles y Llambias (A.).
10 — Construccion — Señores Vasquez Varela (J.), Foglia y Acosta y Lara.
Máquinas — Señores Vaeza Ocampo, Alvarez Cortés y Casterés.
12—Física Industrial—Señores Williman, Vaeza Ocampo y Alvarez Cortés.
14—Topografía—Práctica de Topografía—Señores Benvenuto, Piaggio y Llambias (J.).
15—Hidraúlica—Señores Monteverde (J.), Alvarez Cortés y Casterés.
16 — Higiene — Señores Monteverde (J.), Alvarez Cortés y Casterés.
22—Geometria Descriptiva 1.o y 2.o curso—Señores Casterés, Llambias (A.) y Fabini.
23—Puentes 1.er año—Señores Marroche, Rodriguez Torres y Vaeza Ocampo.
Materiales de Construccion—Señores Vasquez Varela (J.), Foglia y Acosta y Lara.
Arquitectura 4.° curso — Señores Vasquez Varela (J.), Masqueles y Llambias (A.).
24—Economia Política y Legislacion sobre Obras Públicas—Señores Monteverde (J.), Varela y Casterés.
Arquitectura Legal—Monteverde (J.), Varela (L.) y Casterés.
Ingreso á la Facultad—Señores Fabini, Monteverde (E.) y Piaggio.

Examinandos aprobados

Ingreso para Contador—Rafael D. Reyes, Feliciano Caldeiro, Gustavo A. Nicolich.
Ingreso para Notariado—Héctor Ortiz Garzon.

Trabajos electorales

EN FLORES

El lunes ppdo. celebró sesion la comision departamental nacionalista de Flores con asistencia de su presidente honorario señor José A. Gonzalez.

Se acordó dar un manifiesto exhortando á los correligionarios á que concurran á la inscripcion para ir despues á las urnas y dirigirse á las comisiones seccionales para que informen sobre el estado en que se halla para integrarlas en caso de encontrarse incompletas, á fin de que inicien sus trabajos de inmediato.

En cuanto á las autoridades partidarias coloradas del mismo departamento, se reunirán en breve para iniciar tambien los trabajos políticos.

EN EL SALTO

El 1.° del corriente se reunió la Junta Electoral del Departamento del Salto para constituirse y quedar habilitada á fin de presidir las próximas elecciones generales.

Con motivo de la renuncia del miembro doctor Martinez García, que ocupaba la presidencia de la corporacion, fué nombrado presidente el señor Fr[illegible] y vice el señor Beltrán [illegible].

[illegible] respectivas mesas de inscripcion.

EN PAYSANDÚ

Tambien el dia 1.° se reunió [illegible] los miembros de la Junta Electoral de Paysandú, con asistencia [illegible] Bayce, Vasquez, Manasse, Giribaldi, Ilegui, Valentin, Rivero y Lenzez.

Despues de que el presidente saliente señor Bayce, hizo [illegible] Gobierno se procedió [illegible] cargo para el próximo período electoral.

Resultó electo presidente el coronel Alejandro Vasquez, vice presidente, el señor Dr. Pilar Bayce y secretario el señor Clodomiro J. Benitez.

Fué nombrado prosecretario [illegible] en reemplazo del señor Lizardo Azcué, el señor Antonio Vicente y Ferrés.

La Junta Electoral procedió á la eleccion de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras para el registro Cívico Permanente.

Directorio nacionalista

Preparativos electorales

Celebró sesion ayer el directorio nacionalista, con asistencia de los señores Berro, Rodriguez Larreta, Vasquez Acevedo, Paena, Castellanos y Duran.

El directorio recibió el siguiente telegrama:

Maldonado, 4—La comision departamental en sesion de hoy dió principio á la tarea electoral.—Demetrio Erausquin.

Igual comunicacion se recibió del Salto.

Perjuicios de la guerra

LOS HACENDADOS DE TACUAREMBÓ

PETICION AL CONGRESO GANADERO

Los hacendados del departamento de Tacuarembó han dirigido al Congreso Ganadero una extensa nota en la cual llaman la atencion de esa corporacion respecto de la conveniencia que habria en pedir al gobierno una explicacion ó aclaracion acerca de los perjuicios causados por la reciente guerra.

[illegible]

«Es necesario entender que el decreto de 21 de Octubre del corriente año [illegible] y reproduce las Leyes de Julio [illegible] de 1904 y Julio 14 de 1862, no [illegible] ceda el derecho de reclamar de la Nacion [illegible] los perjuicios y por lo que se hace [illegible] representen en justa tasacion, que les han causado los soldados del Gobierno y los de la revolucion á quienes se ha amnistiado en absoluto, vale decir, declarado irresponsables de sus hechos contra las instituciones y contra los derechos privados de terceros».

Y mas adelante:

«Si es una verdad que los ejércitos para hacer la guerra á su manera y que es única en su género en los pueblos civilizados, no se han preocupado poco ni mucho en hacer mas llevadero el sacrificio que de suyo importa la guerra á la campaña y que por el contrario, en muchos casos y para encubrir otros propositos se han causado mayores estragos fria y calculadamente, repetimos, si es un hecho que los departamentos de Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Tacuarembó y Artigas y laderas de nuestras grandes cuchillas que sirvieron de caminos á los ejércitos han quedado arrasados, ¿cómo es posible que no se pretenda que el resto del país mas feliz que el nuestro contribuya por medio del impuesto á satisfacer la indemnizacion completa de los perjuicios reales y positivos que se nos han causado?

«La Nacion no puede repudiar sus propias obligaciones y responsabilidades, y hacer recaer las consecuencias fatales de sus sacudimientos y convulsiones políticas sobre una parte de sus habitantes, precisamente sobre la parte, en general y relativamente mas pobre, por que está más léjos de la capital y beneficia menos de las saludables irradiaciones de la civilizacion.

«Nos parece un colmo de aberracion y absurdo, que la Constitucion de la República reconozca á todos por igual los derechos naturales y el de la propiedad, y les ofrezca el amparo de la garantia efectiva y eficaz de la autoridad que ella crea; y cuando ocurren los grandes conflictos, los cataclismos que amenazan destruirlo y aniquilarlo todo, se establezcan diferencias escolásticas y sofísticas.»

Concluyendo y resumiendo su exposicion, los hacendados firmantes de esta, entienden:

1.° Que la Nacion debe reconocer é indemnizar todos los perjuicios reales que se hayan causado á la campaña por hecho de sus tropas y de las de la revolucion.

2.° Que el valor de esos perjuicios debe determinarse en cada caso por apreciacion de peritos competentes en la materia y el ramo.

3.° Que esos peritos competentes en la materia, se constituyan en Tribunales, aunque por condicion en el caso, legales y responsables, y procediendo públicamente y esos tribunales oigan todo género de alegatos y admitan toda clase de pruebas tanto respecto de los perjuicios, cuanto de su valor real.

4.° Que á esos Tribunales idóneos y competentes se les acuerde el carácter de árbitros arbitradores y amigables componedores.

5.° Que los referidos Tribunales se constituyan en cada departamento de la República para que en todo caso y siempre que lo juzguen necesario, procedan á inspeccionar ocularmente los establecimientos perjudicados, examinen la clase de sus ganados, de los materiales destruidos, y de la extension de las privaciones y perjuicios impuestos por la guerra á los vecinos.

ŠPORTS

LAS CARRERAS DE MAÑANA

Una gran fiesta

La vuelta á Maroñas de un gran lote de caballos que se hallaba en Buenos Aires ha animado estos días los círculos sportivos.

La reunion de mañana ya nos permitirá apreciar á algunos de esos elementos, pues en el premio de Honor reaparecerá Karthoum despues de su campaña en Palermo batiéndose siempre con Agil, Cabrito, Porteña y demas "tigres" del turf argentino.

Debutará tambien en nuestras pistas Fakir (un hermano de Pericles) [illegible]

[illegible]

Para correr á Cerela [illegible] Ituzaingó vendrán tambien de Buenos Aires [illegible] hacen mas interesante la fiesta.

Vida social

FIESTAS—

[illegible]

PLAYA RAMIREZ—

Mañana se inaugura la temporada veraniega en la playa Ramirez, sin esperarse como otros años, a que aprieten de firme los calores [illegible]

[illegible] de Miró y que se tocará de 4 á 7, [illegible] el siguiente programa:

Sorza, [illegible] Marcha, Rocoro, [illegible] Amapola, [illegible] Gatos, J. Saltimbanchi, Valsé [illegible] lli, Gioconda, Pot Pourri; Wesly, Lo Corrego de la Feria, Polka, [illegible] Fantasia; Mezzacote, Sympathie, Valsé; Holzmann, Cake Walke.

BODAS—

Ha sido fijado para el próximo Enero el enlace Estrada-Casaravilla.

—En el entrante mes de Diciembre se efectuará el enlace de la señorita Rosa [illegible] Lopez Calvo con el señor Francisco Gomez Cibils.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita María Elena Segui y el señor J. Piltort y Puig.

VIAJEROS—

Partió ayer para la vecina orilla el joven Rafael Alberto Palomeque.

—Para el mismo punto siguió viaje el joven Alfredo Lafone Gomez.

—Regresó de la vecina orilla el señor Gregorio R. Sanchez.

—Partió ayer para San José el doctor Arturo Lussich.

—Partió ayer para Buenos Aires, donde fijará su residencia, el jóven Luis Piera (hijo).

—Regresó de la vecina orilla, el doctor Joaquin de Salterain.

—Regresaron de Buenos Aires, los señores Juan A. Gonez y Justo Maeso (hijo) y las señoritas María del Pilar de Laterre y Amelia Maeso.

—Partió para Buenos Aires el doctor Félix Bocayuba quien se hará cargo en aquella ciudad del puesto de secretario de la Legacion del Brasil para que fué nombrado por el gobierno.

—Regresó del interior el secretario de la Junta E. Administrativa, señor Ramon Benzano.

—El doctor Luis Ponce de Leon que desde hace algun tiempo se halla radicado en Melo, partió ayer para aquella localidad.

—Para Mercedes se ausenta la señora Celmira Boll de Olivera acompañada de su hija Ema.

—Llegó de Treinta y Tres el comerciante de aquel punto, señor Laureano Muniz. Quedará aqui algunos dias.

—En el mes de Marzo próximo, regresará de su viaje á Europa, el señor Clemente Castro.

—En el mes de Abril proximo partirá para Europa acompañado de sus hijos, el señor Pablo Minelli.

—Regresó ayer de Buenos Aires, acompañado de su esposa, el señor Juan Delgado.

—De Nueva Palmira han llegado ayer los señores José Fernandez, José Magariñi, R. Buxoa y José Fontana.

—Del Salto llegó el doctor Feliciano Viera.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Ha salido á pasar una temporada en la chacra del general [illegible] Rodriguez, la señorita Margarita Diaz.

—Para la chacra de Lecocq, en Sayago, saldrán á pasar la temporada de verano, las señoras Pascuala Camusso de Lecocq y Pascuala Camusso de Larrañaga, acompañadas de su familia y el señor Alfredo Gomez Folle, su esposa y sus hijitas.

—Se encuentra instalada en su residencia del Paso de la Arena, la familia de Mario Fotes.

—La familia del doctor [illegible] Garcia [illegible] de Acevedo, [illegible] su quinta del Camino de Larrañaga número 311.

—El senador Diego Pons y su familia, se encuentra veraneando en su granja de [illegible] Suarez (Departamento de Canelones).

—Para Colon sale á pasar una temporada, la señorita Carmen Otero.

ENFERMOS—

Se halla [illegible] mejorada, la señorita Irma Martinez [illegible]

—Se encuentra enfermo el teniente Alfredo R. Campos [illegible]

[illegible]

—Está mejor la señora Ema Terrens de Otero.

[illegible]

IN MEMORIAM—

[illegible]

VARIAS

[illegible]

Festejos populares

EN LAS CALLES COLON Y PIEDRAS

[illegible]

Feria ganadera del Salto

Los trabajos de instalacion

[illegible]

La ciudad de Paysandú

SU NIVELACION Y SANEAMIENTO

Dentro de muy breve tiempo se dará comienzo á las obras de nivelacion de la ciudad de Paysandú, de acuerdo con el proyecto de nivelacion y saneamiento presentado al Ministerio de Fomento y aprobado por este.

Por ahora y á causa de no contarse con los recursos necesarios para llevar á cabo el proyecto en todas sus partes, solo se hará lo que corresponde á la nivelacion, dejándose las obras de saneamiento para cuando el tesoro público se encuentre más libre de compromisos.

El Ministerio de Fomento ha remitido á la Junta de aquel departamento la suma de mil pesos para que de cuanto antes comienzo á las obras de nivelacion.

TEATROS Y ARTISTAS

Solis

Esta noche se dará por primera vez en Montevideo la célebre tragedia de Sofocles, «Edipo Rex». Será todo un acontecimiento, una manifestacion del gran arte que requiere intérpretes de la talla extraordinaria del gran Novelli. Cuando este célebre actor dió á conocer en Buenos Aires esta magistral obra del teatro griego, toda la prensa fué unánime en los entusiastas elogios que tributó á Novelli. Por lo tanto el teatro Solis va á resultar pequeño para el crecido número de espectadores que concurrirá á admirar al glorioso artista italiano.

Politeama

La compañía Carrasco de la que ya se han dicho y escrito tantas ponderaciones, hará su estreno esta noche en el Politeama. Ayer demostró que en realidad es una de las mejores que hayan venido á Montevideo ensayando una de las mejores piezas de su repertorio ante un público compuesto en su mayoria de periodistas. La funcion será por secciones, en la 1a se dará «La venta de Don Quijote», en la 2a «La Revoltosa», en la 3a «El dúo de [illegible]» y en la cuarta «La Marcha de Cadiz». No puede pedirse mejor programa, y, de seguro, para un lleno de primer orden.

Casino Oriental

El gran acontecimiento de anoche fué el estreno del famoso artista japonés «Little Allright» que en su género es de los mejores que hayamos visto en el Casino. Fué ruidosamente aplaudido. La Veronica continua, con toda razon, obteniendo grandes favores [illegible] de entusiastas manifestaciones.

Está anunciado para esta semana el debut de los notables malabaristas alemanes «Steczelo and Hoorne» que han hecho una brillante temporada en la vecina capital.

Mañana domingo a las 2 1/2 [illegible] se efectuará una matinée en la que tomarán parte todos los artistas.

Odeon

[illegible]

En el puerto

LA COLISION DE AYER

[illegible]

CONFERENCIA

[illegible]

El barrido de la ciudad

ORGANIZACION DEL SERVICIO

[illegible]

Antes de efectuarse ese barrido se hará un riego en dichas calles á fin de evitar que la tierra se levante. [illegible] trabajo 12 máquinas.

Esta madrugada debe haberse efectuado otro barrido en las calles de la [illegible] seccion y mañana se proseguirá efectuando ese servicio en las otras secciones.

LA DESPOBLACION DE FRANCIA

La despoblacion de Francia es cada dia mas inquietante.

La «Revue Scientifique» de Paris, habla en su último número de la mortalidad infantil en los campos. «En efecto, dice, si en Francia el número de nacimientos es algo superior al de las defunciones, el exceso se debe á las grandes ciudades, puesto que en las poblaciones rurales la mortalidad predomina; uniendo á esto el éxodo de los campesinos hacia las grandes ciudades, encontraremos una diferencia terrible, que se marcará por las aglomeraciones cada vez más densas y por fuerza mas insalubres. El predominio de la mortalidad rural sobre la natalidad, es tanto mas inquietante cuanto que se manifiesta en países tan fértiles, ricos y sanos como Montois y otros estudiados por un sabio.

Las dos causas que la provocan son: la escasez de nacimientos y la mortalidad infantil. De 1862 á 1903, Mons, por ejemplo, presenta 251 nacimientos y 464 defunciones; es decir un excedente de 213 defunciones. Desde hace diez años, á un término medio de 4.3 en los nacimientos, se opone un 11.8 de defunciones.

Otra localidad, Savin, ofrece en este mismo período 41 nacimientos contra 59 defunciones de los que, por lo menos, 9 son de niños menores de un año, lo que representa una mortalidad infantil de 21 por ciento, el triple de lo que constituye la normalidad. [illegible] los nacimientos son 33 contra 65 defunciones, y una mortalidad de 21 por ciento en la primera infancia. Sin embargo esa localidad es muy sana, encontrándose en ella quince ancianos de 84 á 96 años de edad. No se han conocido epidemias, el terreno es bueno y goza de [illegible] favorables. De 1500 á 1811 [illegible] 2172 defunciones [illegible] 1817 á 1891 [illegible] 45 [illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

[illegible]

TEN-CHO-SETSU

EL CUMPLEAÑOS DE ANTE AYER

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

LONDRES, 4—[illegible]

LONDRES, 4—[illegible]

PARIS, 4—[illegible]

LONDRES, 4—[illegible] Port Arthur.

[illegible]

CHEFU, 4—[illegible] Port Arthur [illegible] hombres.

Argentina

BUENOS AIRES, 4—Telegrafían de Formosa que los revolucionarios paraguayos se batieron ayer con las tropas gubernistas á dos leguas de Villeta, obligando á estas últimas a replegarse á su campamento de Guarambá.

La accion duró dos horas. Los revolucionarios se apoderaron de [illegible] caballos ensillados y de cien vacas.

—El exministro de Obras, señor Civit, ha llegado ya á Mendoza, donde numerosos amigos le recibieron en la estacion.

—El entierro del [illegible] de marina señor Roberts fué una verdadera manifestacion de duelo. Hablaron los señores Manuel Ortiz Pereyra, Manuel Argerich y Manuel Bello.

—Salieron para los mares del Sur los dos primeros barcos de que dispone la compañía argentina de pesca, el bote [illegible] y el vapor Fortuna y el velero [illegible]. Dentro de veinte dias saldrá el velero Rolf. Dirije la expedicion el capitan Larson, que mandaba el barco polar Antarctic que llevó la expedicion Nordenskjöld.

BUENOS AIRES, 4—El funcionamiento de las mesas examinadoras de la Facultad de Derecho continúa hoy en forma normal. La vigilancia de la policía sigue siendo rigurosa para evitar todo disturbio.

—El ministro del Interior ordenó una investigacion sobre ciertas denuncias he-

---

FOLLETIN 58

ALFONSO DAUDET

JACK

Pero el cuaderno es más bonito con márgenes, sobre todo, cuando se trata de su poeta, Carlota pone en juego toda su coquetería.

Justamente esa noche, d'Argenton está en vena; se siente con ánimos para dictar toda la noche y quiere aprovecharla para escribir una novela sentimental destinada á deslumbrar al suscriptor en la época del pago trimestral. Retuerce bien su bigote, en que figuran algunas canas y se acaricia la frente ensanchada á causa de la caida del pelo. Está esperando la inspiracion. Ella está pálida, distraida pero siempre dócil, pues á pesar de su fatiga evidente, comienza á mojar su pluma en el tintero, delicadamente, con el dedo meñique al aire, como una gatita que tiene temor de ensuciarse las patas.

—¡Veamos Carlota! ¿estás á punto? Estamos en el capítulo primero... ¿Has escrito capítulo primero?

—Capítulo primero...—dice Carlota con voz melancólica.

El poeta la mira satisfecho; luego comienza, con el propósito evidente de no preguntarle, de no informarse de su pesar:

—«En un valle perdido en los Pirineos, de esos Pirineos tan fecundos en leyendas... de esos Pirineos tan fecundos en leyendas...»

Esa repeticion de frase le encanta. Se repite diferentes veces con modulaciones de vanidad; y al fin, volviéndose hacia Carlota:

—¿Has escrito «tan fecundos en leyendas?...»

Ella trató de repetir tan fo... tan fecundos...», pero se detuvo con la voz entrecortada por sollozos.

Carlota llora. En vano se ha dado á morder su pluma, cerrar sus labios para contenerlos. Ella llora, y llora...

—¡Vamos! ¡qué es eso?—dijo d'Argenton estupefacto...—¿A qué viene eso? Una noche en que yo estaba tan bien dispuesto... ¡qué es lo que te sucede? veamos. ¿Es la noticia del «Cydnus»? Pero, ¡qué quieres? es una noticia echada á volar... Tu sabes cómo son los diarios. Todo les parece bueno para llenar sus columnas... Eso se ve todos los dias, así que no se tienen noticias de un buque... Por lo demás, Hirsch ha ido hoy á la Compañia. Vendrá dentro de un momento. Sabrás lo que haya de cierto y siempre estarás á tiempo de sentir pena...

Habla con desden sin dejar de manifestar cierta condescendencia, como se habla á los débiles, á los niños, á los locos ó los enfermos. ¿no es ella un poco de todo eso? Despues, cuando la ha calmado:

—¿Donde estábamos? Eso me ha hecho perder el hilo. Vuelve á leerme todo lo que he dictado... ¡Todo!

—«En un valle perdido en los Pirineos, en esos Pirineos tan fecundos en leyendas...»

—¿Y despues?

Ella vuelve y revuelve la página, sacude el cuaderno nuevo...

—Esto es todo...—dijo ella por fin.

D'Argenton quedó muy sorprendido, le parecia que habia dictado mucho más. Es lo que siempre le sucede cuando dicta. El terrible avance que el pensamiento tiene sobre la espresion, le desorienta. Todo lo que él sueña, todo lo que está en su cabeza en estado de embrion, lo cree ya formulado, realizado; y cuando se ha contentado con hacer grandes gestos, con tartamudear algunas palabras, se queda aterrado ante lo poco que ha producido, ante la desproporcion del sueño con la realidad. Desilusion de Don Quijote creyéndose en el empíreo y tomando por un soplo de viento de lo alto, el aliento de los marmitones y de los fuelles de la cocina que agitan á su alrededor, sintiendo sobre el caballo de madera en que está sentado la sacudida de una caida imaginaria! D'Argenton tambien se creia haber partido, haberse elevado, haber volado... ¡Y qué? tantos temblores de fiebre, de exaltacion, de posturas, de actitudes de pasos en contrario sentido, tantas veces la mano pasada por sus cabellos para llegar á esas dos líneas: «En un valle perdido de los Pirineos, de esos Pirineos», etcétera... ¡Y siempre era lo mismo!

Está furioso, se siente ridículo.

—Esto es culpa tuya,—dice á Carlota. —Crees que sea fácil trabajar enfrente de alguien que no cesa de llorar? ¡Ah! Créelo, eso es horrible... Todo un mundo de pensamientos, de concepciones... Y luego, nada, nada, jamás nada... Y el tiempo pasa, y los años corren, y los puestos se toman... No sabes, pues, desdichada cuan poco se necesita para estorbar la inspiracion!.. ¡Oh Siempre apretándose la frente por cualquiera realidad estúpida!.. Yo, que para componer tendria necesidad de vivir en una torre de cristal, á mil pies de altura sobre las futilidades de la vida, me he dado por compañeros el capricho, el desórden, la niñería y el ruido...

Y patea, y asesta un puñetazo en la mesa, mientras Carlota, que no ha llorado bastante para desahogar su corazon demasiado lleno, recoge derramando lágrimas las plumas, el trapo de limpiarlas, el cortaplumas, todo su ajuar de secretaria disperso en la alfombra del salon.

La llegada del doctor Hirsch pone fin á esa escena desagradable tan frecuente, que todos los átomos de la casa están habituados á ella, y que tan pronto como ha pasado la tormenta, que la cólera ha cesado, vuelven enseguida á su lugar y dan á los objetos su apariencia de harmonía y de tranquilidad acostumbradas. Viene acompañado de Labassindre, y los dos tienen la apariencia misteriosa, grave, extraordinaria. El cantor, sobre todo, acostumbrado á los efectos de escenario, tiene una manera de cerrar herméticamente los labios, y levantar la cabeza, que visiblemente significa: «Yo sé alguna cosa de la mayor importancia, pero nada de este mundo me decidirá á decírosla.»

D'Argenton, ¿todavia trémulo de furor, no comprende lo que quieren decir esos apretones de mano vibrantes, significativos, que los amigos le prodigan en silencio. Una palabra de Carlota lo devuelve á la realidad.

—Y bien, señor Hirsch,—dijo ella lanzándose hacia el doctor.

—Siempre la misma contestacion, señora. No hay todavía noticias.

Pero mientras dice «no hay noticias» á Carlota, hace, por el contrario, con los ojos desmesuradamente abiertos bajo sus espejuelos combados, comprender á d'Argenton que es una horrible mentira, que hay noticias, y noticias terribles.

—¿Y qué creen esos señores de la Compañia?.. ¿Qué es lo que dicen?—preguntó la madre con el deseo y el temor de saber, tratando de descifrar la verdad en los rostros apesadumbrados.

—¡Dios mio!... Señora... ¡bien!... ¡bien!...

Mientras que Labassindre suelta una tirada de frases largas, descoloridas, de vaga seguridad, pero al fin dudosas, el doctor Hirsch, en fuerza de mover boca segun el metodo Decostére, ha concluido por dar al poeta la configuracion de estas cortas frases: «Cydnus» perdido con toda la tripulacion... Abordaje en alta mar... Paraje, el Cabo Verde... ¡Espantoso!»

El grueso bigote de d'Argenton ha tiritado, pero eso es todo. Al mirar esa cara descolorida, ancha y correcta, en la que ni un pliegue se ha movido, sería bien difícil definir sus impresiones y saber si triunfan y dominan sus remordimientos tardíos ante ese desenlace lúgubre que no los deja traslucir francamente.

El poeta experimenta tan sólo la necesidad de ir á evaporar fuera la agitacion que le causa esa gran noticia.

—He trabajado demasiado,—dijo muy seriamente á sus amigos.—Voy á tomar el aire... ¡Vamos á dar una vuelta!

—Tienes razon,—añadió Carlota.—Sal un poco, eso te sentará bien.

Carlota que, por costumbre, retiene á su «artista» sin cesar en la casa, porque teme á todas las damas del barrio de San German informadas de su vuelta prontas á abeber toda la sangre de su corazon, aquella noche se alegra de verlo partir, de quedar sola con sus pensamientos. Así podrá llorar en paz sin que nadie trate de consolarla; entregarse por completo á esos presentimientos que no se atreve á dejar por temor de ser brutalmente tranquilizada. Hé ahí por qué la criada, la misma la estorba, por qué en vez de charlar con ella como lo hace cada vez que el señor sale, ahora la envia á su cuarto.

—¿La señorita quiere quejarse sola?.. ¿No tiene miedo? ¡Es tan triste el viento que sopla sobre ese balcon!

—No, déjeme... no tengo miedo.

Hela sola al fin; puede callarse, reflexionar á su gusto, sin que la voz del tirano le diga: «¿En qué piensas? Piensa en su Jack! ¿En quién puede pensar? Desde que ha leido en el periódico esta línea siniestra: «No se tienen noticias del Cydnus» la imagen de su hijo la persigue, la enloquece, no la deja. Aun al día, el egoismo absoluto del poeta le quita hasta su tormento; pero, por la noche, no duerme. Escucha el viento que sopla, y le causa un terror singular. En ese rincon del muelle en que ellos habitan, siempre llega de puntos diferentes, irritado ó lastimero, sacudiendo las viejas ensambladuras, rozando los vidrios sonoros, golpeando una persiana mal cerrada. Pero que murmure ó que grite el le habla. El le dice lo que acostumbra decir á las madres y á las mujeres de los marinos, palabras que la hacen palidecer.

Es que viene de muy lejos ese viento de tempestad, y viene deprisa y ha visto muchas aventuras. En sus grandes alas de ave loca que mueve por donde pasa, to[illegible] Barlon y terrible á la vez, en el mismo minuto ha rasgado la vela de un navío, apagado una bujía, alzado una mantilla, reparado las tempestades y activado un incendio; todo eso es lo que el cuenta dando á su voz tantas entonaciones diferentes, gozosas ó lamentables.

Esta noche el viento da miedo. Pasa corriendo por el balcon, mueve las persianas, silba bajo las puertas. Quiere entrar. Tiene alguna cosa urgente que decir á esa madre; y todos esos ruidos que promueve, que arroja contra los vidrios, sacudiendolos con sus alas mojadas, resuenan como un toque de llamada ó una advertencia. La voz de los relojes, un silbido lejano del ferrocarril, todo toma el mismo acento plañidero, reiterado, obsesionante. Lo que el viento quiere decirle, bien lo sabe ella. Habrá visto en plena mar, porque está en todas partes al mismo tiempo, un gran navío debatirse en medio de las olas, destrozar sus flancos, perder sus mástiles, rodar á los abismos con los brazos estendidos, las facciones descencajadas y descoloridas, los cabellos aplastados, las miradas de locura, los gritos, los sollozos, las despedidas, las maldiciones lanzadas en el umbral de la muerte.

Su alucinacion es tan grande que cree oir entre los rumores que le llegan del lejano naufragio una débil queja, apenas articulada:

—¡Mamá!

[illegible] su pensamiento inquieto.

—¡Mamá!

Esta vez, la queja es un poco más fuerte... Pero no, es imposible. Los oidos le zumban, á buen seguro. ¡Oh, Dios! ¿es que se volverá loca? Para escapar á esa sorpresa de sus sentidos Carlota se levanta, pasea por el salon... Por esta vez, alguien la llama. La voz viene de la escalera. Y corre á abrir la puerta.

El gas está apagado, y la lámpara que tiene en la mano diseña una sombra sobre los peldaños y los arabescos de la escalera... Nada, no hay nadie... Sin embargo, está bien segura de haber oido bien. Es preciso volver á mirar. Ella se inclina levantando bien alta la luz. Entonces, una exclamacion dulce y sofocada, que á la vez ríe y solloza, resuena en la escalera por la que sube una gran sombra, que se arrastra apoyándose en la baranda.

—¡Quién está ahí?—grita, temblorosa, animada de una esperanza loca que le impide tener miedo.

—Soy yo, mamá... ¡Oh! bien te veo... —responde una voz enronquecida y muy débil.

Desciende corriendo algunos escalones. Es él, es su Jack, ese gran obrero herido que se apoya en dos muletas, tan desfallecido tan conmovido ante la idea de volver á ver á su madre, que ha tenido que pararse en medio de la escalera [illegible]

Ni una palabra, ni un grito ni una caricia! Ellos están ahí los dos, el uno frente al otro; y los dos lloran al mirarse.

pllas contra el goberuador del territorio de Misiones, señor Lanusse, al que se le acusa de haber cometido abusos de autoridad.

—El Intendente Municipal, señor Rossetti, se preocupa en remediar el estado precario en que se encuentran los hospitals municipales y pedirá á la comision los fondos necesarios para tal objeto. El Hospital Rawson es el que mas necesidad tiene de reformas.

BUENOS AIRES, 4—El doctor Estanislao Zeballos publicó hoy una carta exponiendo su manera de pensar sobre los puntos concretos de la política internacional argentina con respecto á Chile y Brasil.

Ante los progresos navales de la última república, se alarma y pide sean denunciados en plazo breve los pactos de equivalencia naval que vincula á la Argentina con Chile, para que pueda en cualquier momento mantener su poderío naval frente á las demas potencias Sud Americanas, como si existiera determinado peligro.

«El Tiempo» que no comparte la manera de ver del doctor Zeballos, dice que la Argentina no debe temer ningun peligro por el lado del Brasil. El presidente Quintana, añade ese órgano, debe seguir la política internacional iniciada. Abandonaria para lanzarse nuevamente en locas aventuras en que la ferretería naval juzga el principal papel sería un gravísimo error.

BUENOS AIRES, 4—La Inspeccion General de Aduanas pasó una nota al Ministerio de Hacienda denunciando una importante defraudacion á la renta en el litoral de la República. Se trata de exportaciones de cueros realizadas por los saladeros en mayor cantidad que el número de animales que fueron carneados, lo que importa una defraudacion á la renta aduanera al amparo de los beneficios de la ley que acuerda la exoneracion de derechos á los saladeros.

—El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, contestó una nota que recibió ayer de la cancillería brasileña.

Los diarios continuan el cambio de comunicaciones entre ambas cancillerías y que fué originado por un pequeño conflicto suscitado entre los marinos de las dos naciones actualmente en estadía en la Asuncion. Se insiste en afirmar que el asunto no pasará de ese simple cambio de notas.

—Es tambien candidato para el cargo de auditor de marina el doctor Benito Carrasco.

—Continuan en pié las huelgas de sastres, modistas y costureras.

BUENOS AIRES, 4—Apareció el decreto reglamentando la forma en que se han de tramitar las solicitudes de ... de ganados.

—La comision del puerto de La Plata solicitó del gobierno la ... de los talleres de marina de ... al apostadero de Rio Santiago.

—Desmiéntese haber aparecido la peste bubónica en Jujuy. De Salta, sin novedad.

Francia

PARIS, 4 — Falleció hoy el ... bonapartista Paul de Cassagnac, representante por el distrito de Mirande (Gers) ... 61 años de edad.

PARIS, 4 — En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, el miembro republicano nacionalista Jean Guyot de Villeneuve, representante del Sena, interrogó ... al gobierno respecto á ...

Reprochó al ministro del ramo, general André, el no haber castigado á ...

PARIS, 4 — La sesion de la Cámara ... y despues de una acalorada discusion el diputado republicano nacionalista Gabriel Syveton, representante del Sena, abofeteó al ministro de la Guerra general André.

PARIS, 4 — En la sesion de la Cámara el ministro de la guerra general André, contestando á la interpelacion del ministro Guyot, declaró que era su deber combatir la intolerancia política y religiosa de los oficiales y al respecto agregó:

«Debo instruirme en todas las fuentes de informacion, utilizando los datos debidamente controlados. Luego desaprobó ciertos manejos de se excedecan, el capitan Rollin.

El ministro añadió que quedaba al frente del ministerio para defender á la República.

Los diputados Berteaux y Jaures apoyaron al ministro André.

PARIS, 4—Durante el período en que el diputado plebiscitario antisemita por Gers, Mr. Joseph Lasies, mantenía en la Cámara, viva discusion por la órden del día ... nacionalista Syveton se aproximó al ministro de la Guerra general André abofeteándolo, hecho que produjo un gran tumulto.

La sesion fué suspendida siendo reanudada poco despues. La cámara condenó á Syveton á sufrir una exclusion temporaria.

PARIS, 4 — Muy agitada continua la sesion en la Cámara. El diputado republicano radical Leygues, el republicano Ribot, y el radical socialista Millerand condenan la conducta del ministro de la guerra.

El primer ministro, Mr. Combes, interviene defendiendo al general André.

La Cámara rechazó por 279 votos contra 277 una órden del dia simple y aprobó por 286 votos contra 276 la prioridad de la órden del dia presentada por el socialista Jean Jaures, expresando su confianza en el gobierno.

PARIS, 4—La Cámara de Diputados adoptó por 343 votos contra 236 la órden del dia presentada por el miembro Jaures.

Italia

ROMA, 4—El ministro de Relaciones Exteriores hon. Tittoni, recibió al primer secretario de la legacion brasilera, señor Barros Moreira, departiendo largo rato con él.

ROMA, 4—El duque de Aosta será nombrado comandante de un cuerpo de ejército con residencia en Turin.

ROMA, 4 — Los granaderos festejaron hoy el aniversario de la batalla de ...

TURIN, 4 — Los funerales del general Ottolenghi fueron imponentes. Asistió el duque de Aosta.

ROMA, 4—Falleció el marques de Solari, padre del teniente Solari, colaborador del ingeniero Marconi.

ROMA, 4—Las autoridades ordenaron severas medidas para el mantenimiento del orden con motivo de las elecciones del domingo.

PISA, 4—El Rey pasó revista á las tropas de la guarnicion. Asistieron la reina y las princesas.

ROMA, 4—«Tribuna» desmiente la noticia de que se trate de aumentar los derechos á los vinos griegos.

ROMA, 4—El Papa por prescripcion del doctor Lapponi no salió de sus habitaciones, pero recibió en audiencia al ministro brasilero, que le presentó á varias personalidades de su país.

ROMA, 4—La lucha electoral continua animadísima, pero hasta ahora tranquila.

Muchos electores partieron para sus respectivos colegios. Los candidatos republicanos en toda Italia son 85; los socialistas 200. Los diarios invitan á los electores á concurrir á las urnas.

España

MADRID, 4—Una comision de Salamanca visitó al presidente del Consejo de Ministros, señor Maura y á los demas ministros solicitando que se establezcan en la Universidad de aquella ciudad estudios científicos, comerciales hispano-americanos.

BARCELONA, 4—El Ayuntamiento proyecta una gran exposicion universal a celebrarse en esta ciudad.

VIGO, 4—Fugaron de la cárcel de esta ciudad 59 presos portugueses, embarcándose clandestinamente.

MADRID, 4—El Senado discutió el convenio con el Vaticano y la reforma del concordato. El senador Labra lo atacó vigorosamente, combatiendo la política del gobierno.

El senador Montojo defendió el convenio.

Alemania

BERLIN, 4 — El total de los alemanes muertos en el Sudeste africano asciende á 671.

Marruecos

ARGEL, 4—Comunican de Bone que ocurrió una colision entre dos vapores hundiéndose uno de ellos.

Se cree que hay que lamentar un centenar de víctimas, la mayoría de ellas kábilas.

Austria-Hungria

VIENA, 4—Anuncian que las tropas de la guarnicion de esta plaza dieron una carga sobre un grupo de alemanes que sitiaban y demolian los hoteles de propiedad de súbditos italianos. Tambien demolieron la Facultad italiana establecida allí. De ambos lados resultaron numerosos heridos.

VIENA, 4—Comunican de Innsbruck que se ha restablecido allí ... Comunican de Innsbruck ... anti-italianas ... La policía es impotente ...

—En el Esto vino de Buenos Aires el comandante Rovida.

Consulado de Cuba

Por ausentarse de la capital el señor Calixto Leonardo consul de Cuba ha quedado á cargo del consulado el canciller señor Tulio Favre.

El Sirio

El vapor Sirio de la Compañía de Navigazione Generale Italiana pasó el dia 4 del corriente por San Vicente en viaje de Génova á Montevideo.

BIBLIOGRAFIA

El Fogon

Mañana domingo será puesto á la venta el número extraordinario del periódico criollo «El Fogon», teniendo importantes trabajos de los escritores siguientes: doctor Elías Regules, Alcides De María, doctor Martiniano Leguizamon, R. Sanchez, L. Martinez Mareos, Enrique De María, Luis Hierro, Vicente Rossi, Aníbal Duran, señorita Aura De María, José A. Trelles, Horacio Oyhanarte, doctor Del Campo, Orosman Moratorio y otros.

El periódico lucirá tambien magníficos fotograbados de actualidad.

Cruz Roja Uruguaya

Suscripcion popular

Sarandí Grand—Manuela J. Calorio, $ 0.50; María Martinez L. Martinez, 1.50; Marcelina M. de Ferreira, 1; Prudencia Hernandez, 1; ...

Funeral

...

De patas en el infierno

...

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Camilo Carracia, 24 años, español, Guardia Civil, con Carmen Vazquez, 24 años, española.

Tomas Rich, 31 años, oriental, comercio, con Ceferina Silva, 23 años, oriental.

Antonio Antonetti, 36 años, italiano, empleado, con Juana Matos, 25 años, española.

Eudalio Delgado, 30 años, oriental, comerciante, con Merope Barbieri, 25 años, italiana.

Eduardo Lopez, 25 años, oriental, empleado, con Luisa Abadie, 23 años, oriental.

Sebastian Villagran, 39 años, oriental, empleado, con Elena Marabotti, 36 años, oriental.

Defunciones

Dia 4 — Rodolfo Ernesto Correa, oriental, 9 meses, Isla de Flores 121a; Juan José Mengotti, italiano, 58 años, casado, Avenida de la Paz 354; Joaquina Metallo, oriental, 7 1|2 meses, Paysandú 29; Dominga Canavese de Peirano, italiana, 55 años, viuda, Mercedes 297; Juan Barbitta, italiano, 75 años, viudo, Tala 101; una criatura del sexo femenino, Andes 254; Filomena María Sabriano, oriental, 15 dias, Constitucion 71; Luisa Capellini, italiana, 20 años, soltera, B. Mitre 102; José Lena, oriental, 18 años, soltero, Hospital de Caridad; Raul Zabiria Urthiague, oriental, 7 años, Daiman 307; Isabel Caccolo, oriental, 18 meses, Tacuarembó 225.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel de las Pyrámides—Coronel Gervasio Galarza y señora, Mercedes; Francisco Gorlana, Juan Schmidt, doctor A. Azzarola, Pedro Baser Buenos Aires.

Hotel del Comercio—Manuel ... Eduardo García y señora Buenos Aires; Nabolo Fernandez, Juan Sasian, Melo; Raymundo Ledesma, Sauce.

Hotel Bella Barcelona—Leopoldo Gimenez, Agustin Porcile, Valentin Montes, Fernando Castillo, Buenos Aires; Isidoro Lena, interior; José Camboa, idem; Francisco Montal y señora, Felipe Carrau y familia, Armando Duarte, Julio Lopez y señora, Buenos Aires; Domingo Soñez, J. Juan Rada, Isac Rada, Antonia Bettagno, interior.

Gran Hotel—Augusto Lena, J. Diano, J. H. Crowe, Buenos Aires.

Hotel de Paris—Severo Campella, ciudad; Pedro Day, Salvador Ricart, Buenos Aires.

Hotel Paroli—Juan A. Scaglia, Buenos Aires; Antonio Diaz, San José.

Hotel Imperial—Hilario Alonso, Soriano; Tomas Hormaechea, Nico Perez; Cipriano Nuñez, Minas.

Restaurant Independencia — Juan Pastorino, Florida.

Restaurant Lanata—Domingo Bentancor, San Antonio; Sebastian Castillo, San Ramon.

Restaurant Juanicena—José M. Garicano, Durazno; Juan A. Molina, Florida; Jacinto Arelo, Melo; Manuel Beldarrain, Soriano.

Restaurant Aspica—Gregorio Anza, interior; Leandro Sanchez, idem.

Restaurant Galli—Luis Dotto y familia, Rafael Mambon y familia, Buenos Aires; Pedro Vera, Antonio Vera, Valerio Olivera, Antonio Pintos, Vicente Casas y señora, Buenos Aires.

Restaurant Richi—Antonio Rodriguez, Piedras; Andrés Exierto, San José; Juan Bianque, ciudad.

Restaurant Franco Italiano—Roberto H. Ceusch, Facundo Valles, ciudad.

Restaurant de la Amistad—José Gil, ciudad.

Restaurant 18 de Julio—Segundo Maldonado, Juan Lopez, José Freire, Emilio Long, Emilio Costa, ciudad.

SALIERON

Grand Hotel—J. Risso y señora, E. Castella, J. Talenta, Francisco Mountes, Buenos Aires.

Hotel del Comercio—Raul Gaudencio, Paysandú; Fermin Perez, Nico Perez.

Hotel de las Pyrámides—E. Pesoné y familia, Buenos Aires; doctor M. Peres, Deffargo, Enrique Santana, P. Deffarge, Rio de Janeiro.

Restaurant Uruguayo — José Alonzo, Solis; Bernardino Porin, San Carlos; Jorge M. Miranda, Mercedes; José ... María Rodriguez, ciudad.

Hotel de Paris—Manuel Zolezzi, Ramon Ordoñez, Eduardo Drie, Buenos Aires.

Restaurant Pirineos — Agustin Mello, Colonia; Severio Alfaro, Maldonado; Crescencio de los Santos, Rocha; Abelardo Carral, Julio Cabral, Minas; Enrique Merica, Alberto Masso, Rocha; J. Rosa, Durazno.

Restaurant Aspiazú—Modesto Perevra, Bautista Aysagner, Anselmo Martinez, Francisco Lenden, Antonio Montes de Oca, interior; José Sanchez, Teófilo Durán, interior.

Restaurant Lanata—Randencio Ferreira, Florida; José Daiño, Rincon; Antonio Alfusi, Sauce; Juan Torres, La Paz.

La cigüeña y sus costumbres

ALGUNAS CURIOSIDADES DE SU VIDA

Entre las numerosas especies de aves que en esta época del año emigran de las regiones frias para irse á invernar á las cálidas del Norte de Africa, pocas se han captado las simpatías de la humanidad hasta el punto de lo que se las ha captado la cigüeña. El amor que esta zancuda tiene á sus semejantes todos, á sus hijos y hasta al hombre, hicieron en la antigüedad que los hebreos le diesen el significativo nombre de «chasidim» (la compasiva), y aun hoy, en los países musulmanes, no se encuentra otro volátil tan respetado como este. En la mayor parte de los países de Europa se la considera tambien mucho; los alemanes enseñan á sus niños que ella es la que los ha traído al mundo; en Holanda, la gente les prepara los fundamentos para el nido, colocando cajones y ruedas de carro viejas en los tejados y campanarios mas altos, y hasta en España que no se distingue, ni mucho menos, por el amor á los animales, se la respeta y se la espera con impaciencia al acercarse el verano, porque que su llegada es el mas seguro anuncio del buen tiempo.

Solamente en Inglaterra y Francia, con ser dos naciones tan civilizadas, se la ha ... encarnizadamente en otro tiempo ... señas, mas inteligentes que otras ... vuelto hace muchos años á ... donde á cada momento les ... notables de la ... hábito de pa... bien ó el mal para siem... vuelve ...

un verano y otro á los sitios en que ha sido bien recibida, y un mismo nido pasa de padres á hijos durante siglos enteros.

En Holanda han llegado estas aves á familiarizarse de tal manera con la gente, que con frecuencia se las ve paseando gravemente por los campos entre los labradores y el ganado, sin que aquellos ni éste las molesten lo mas mínimo. Los daneses Fe consideran tambien como buenas amigas, y les dan el nombre familiar de «Peters» (Pedro), y á esta amistad corresponden ellas no faltando ni un solo verano á Dinamarca. Pero donde existe verdadero compañerismo entre el ave y el hombre es en el Norte de Africa, en las ciudades del interior de Marruecos, por ejemplo.

Todo viajero que visita por vez primera una de estas poblaciones, no puede menos de asombrarse al ver cómo las cigüeñas bajan á la calle sin miedo á los transeuntes, ó recorren los jardines y los campos con toda tranquilidad; y su admiracion llega al colmo si puede subir á la azotea de cualquier casa y ve en un lado de ella el nido circular de las cigüeñas, hecho de ramas y palitroques y casi al alcance de la mano.

Esta confianza de las cigüeñas nace del cariño con que las tratan los moros. Si una cigüeña jovencita, que aun no puede volar, trata de hacerlo y cae á la calle, nunca faltará una persona caritativa que la recoge y la vuelve á subir al nido. En Fez, un piadoso musulman fundó hace muchos años un hospital para cigüeñas, donde se cura á las heridas, se da de comer á las hambrientas y hasta se entierra á las que mueren. Para recompensar tanta caridad las cigüeñas hacen en las ciudades africanas el oficio de basureros, devorando muchas inmundicias que, de permanecer en la calle, se corromperían con el calor del sol y producirían graves epidemias.

...

Hoy sábado 5 de Noviembre ... Jarsall ... que quedaban ...

... El Concilio ... Determinado esta en que dias es pecaminoso el trabajo y aun el ahollicio de los tribunales; acordadas por S. S. Pío IX, en vista de cánones y concilios, fueron las fiestas observables en las cuales ... católicas están señaladas esas fiestas ... Para qué seguir el poder civil á legislar sobre la materia si no es para mermar facultades ó introducir perturbaciones?

Así vemos que la ley del descanso se refiere solo al domingo, cuando la Concilios Universales, y en España el de Valladolid de 1322, dejaron en tal punto la jurisprudencia definitiva, ... no al auditorio ... Festivis ... excepcion para nuestra patria en otros Sínodos, como el de Tarragona, y para el orden en las Decretales y varios Concilios ecuménicos.

¡Jansenistas y siempre jansenistas! En este punto solo á la Iglesia toca legislar y juzgar únicamente al Santo Oficio. Pero esos liberales mestizos quieren destruir la buena doctrina. Basta para conocer el error tan absurdamente llevarle á sus últimos límites.

Precepto de la Iglesia es comulgar por Pascua Florida. ¡Se han atrevido los autores de la ley del descanso á reglamentar aquel? Pero, eso es mucho mas importante limpiar el ánima de culpa y remomorar el Sacrificio que observar descansos que pueden degenerar en ociosidad. Sin embargo se ha comprendido que el poder civil no puede legislar en tan interesante punto.

Ni fué criterio de la iglesia el descanso absoluto; antes le condenó como impío. Tambien los hebreos observaban la fiesta del sábado, y fué para combatir esa perniciosa costumbre judaica para lo que se dictó el cañon XXXI del Concilio II de Orleans (538), en que se declara que la demasiada observancia era culpable y sed juzgaum magis quam ad christianum observatiam pertinere probantur. Bastaba, como fué siempre doctrina ortodoxa, que quedase ocio para acudir al templo y reverenciar al Señor; pero sin entorpecer la actividad ni turbar el mercado, como el pueblo maldito.

La ley está dictada. Puede usted consultarla en el capítulo V, título IX, de los Decretales de Gregorio IX, en los Sindoles de Urbano VIII, Benedicto XIV y Pío VI, y, finalmente, en la declaracion del beatísimo padre Leon XIII por medio de la Congregacion de Ritos, en 1878. En mi opinion, pues, falsearia, mistificaria, dictarla sin intervencion de la legítima autoridad, es horrible herejía. Quien tal haya, anathema sits. Paster soy: á la decision del prelado me atengo.

Con esto le besa las manos su afectísimo servidor y capellan ...-X.»

¿Qué te parece, amado lector? ¿No es verdad que es tristísima la situacion de unos gobernantes que, en nombre de la fe, atropellan la libertad individual, colocando á un pueblo fuera de todo estado de cultura, perturban la vida y el trabajo, arruinan la industria y el comercio y dejan sin comer á miles de personas, para equivocarse despues, y en vez de salvarse en el otro mundo, ir á parar excomulgados de pies á cabeza á las calderas de Pedro Botero?

ANTONIO ZOZAYA

Solicitada

¡Primer ejemplo!

La Industrial, que en treinta y dos años de existencia, ha dado pruebas á millares de su facundia para hacer propietarios, sometiendo á los golpes de su creador martillo, la mitad de la ciudad de Montevideo y casi todos los centros de poblacion en que esta engarzada; dará principio el domingo próximo 6 del corriente, á una nueva serie de ventas. Rematará una casa en el riñon de Montevideo, á pagar con el importe de alquiler.

Lucese el aviso.

2027 nb 3 v nb 6 — FRANCISCO PIRIA.

Espectáculos

SOLIS—Cuatro únicas funciones dará Ernete Novelli antes de partir para Europa. ... 5 de Noviembre. Se representará «El Emporer» y «La Bastida».

POLITEAMA—Temporada de 1904. Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco. Maestro director y concertador Eduardo García. El sábado 5 de Noviembre, debut de la compañía. Primera seccion, «La venta de Don Quijote»; segunda, «La reoltosa»; tercera, «Bohemios»; cuarta, «Marcha de Cádiz».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones — Empresa: Carlos Segnin. — Funcion todas las noches. — Domingos y días festivos a las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes. — Siempre novedades.

ODEON—Gran compañía de dramas, comedias y zarzuelas nacionales, dirigida por los primeros actores Celestino y Antonio Petray.

Hoy sábado 5 de Noviembre, debut de la compañía. Se representa «Sal... Chi... Malditas mujeres» y «Buenos aires».

Soda menta Penadés

Excelente bebida refrescante que estimula el apetito y facilita la digestion.

1992 v nb 30

Indicador profesional

ARTURO CAPELLA Y PONS — Cirujano dentista. Calle 18 de Julio núm. 95. 1500 st 12 v nb 12

ALFREDO VASQUEZ ACEVEDO — Abogado — Ha reabierto su estudio. Calle Mercedes 50. 2114 nv 2 de 2

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingenieros constructores).—Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, según los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). — Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1273 jl 24

D. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon número 132.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. — Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. — Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano). Con preferencia: enfermedades de señoras. — Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. — Ha trasladado su consultorio a la calle Rincon 235. — Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2042 ng 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 a 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FRANCISCO M. CORDERO — Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista. — Ultimos adelantos de la profesion. — Precios módicos. — Colonia 111, entre Arapey y Convencion. 1501 sb 11

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio: Andes 265. 1271 jl 22 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon número 63.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 25 pm

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio a la calle Sarandí 176.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista, consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

ALMACEN VENDIDO. — Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don José Bagietto, el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, que tenía establecido en la calle Mercedes núm. 2 y 4, esq. á la de Ciudadela de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que, dentro del plazo de 30 dias se presenten en la citada casa con los justificativos de sus créditos á fin de ser satisfechos; pasado dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion ó responsabilidad. — Montevideo, Octubre 31 de 1904. — Antonio L. Silva. 2019 nv 2 v nv 14

AVISO. — Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender el establecimiento de varietería de mi propiedad, establecido en la calle Orillas del Plata núm. 78 y 80, esq. Avenida La Paz, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre del corriente año, se notifica á todos los que se consideren acreedores de dicha casa, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos á fin de ser satisfechos en la casa calle Mercedes núm. 128, de esta ciudad, dentro del plazo de 30 días que expresa la citada ley. — Montevideo, Octubre de 1904. — Juan Pizzorno. 1976 oc 29 nv 25

AL COMERCIO — Habiendo firmado compromiso de venta en favor de don Santiago Deambrosio, de las existencias y útiles que forman parte de mi casa de comercio establecida en la calle Soriano número 1, deben los acreedores y demas interesados, presentarse en la referida casa con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta dias, á contar desde ... fecha, bajo apercibimiento que si ... todo derecho para proceder ... ley vigente. — Montevideo, Noviembre 1.o de 1904. — Manuel Molfino ... 1989 nb 1 v nb 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo ... que mediante escritura pública ... ca autorizada por el escribano D. ... hemos quedado disuelta la razon social que giraba en este departamento, bajo la ... Bustamante y Gatti; quedando el activo y pasivo de la casa comercial establecida en Ojos de Agua, a cargo del primero de los firmantes, y el activo y pasivo de la esta...

BENITO DELFINO y Cía. — Compra valores por suministros á las fuerzas legales ó perjuicios de guerra, se compran á buen precio. Y se aceptan poderes para gestionar ante el Superior Gobierno el pago de dichos documentos por una módica comision. — Ciudadela 177. 1969 oc 27 v nov 27

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS — El 1.º y el 17 de Octubre empezaran nuevos cursos superiores para dependientes.—L. Delpech, Washington 69a. 1807 oc 4 v nb 9

COMPRA-VENTA DE ALMACEN — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre ppdo. se hace saber que la señora Carmen Vila, viuda de don Francisco Carril, Seira ..., ha contratado con los señores Manuel Oca y Cía. la venta del almacen calle Isla de Flores núm. 82 y 84 esq. Arapey.

Los que se consideren con derecho á dicho negocio como acreedores ó por cualquier otro concepto deben presentarse ... Montevideo, Noviembre 3 de 1904. 2021 nb 3 nb 25

SOLARES—Se compran al contado en la ciudad y sus alrededores. El que quiera vender sin pagar comision, ni gastos, ni mayor otra cosa á la calle 18 de Julio 67, de 3 á 12 del día. 1790 ob 1o. v nb 6

SIETE MIL CUADRAS CAMPO BUENO — Con aguadas, poblaciones y alambrado, á tres leguas de la estacion Tacuarembó. Se arriendan. Ocurrir Canelones 116, de 1 á 4. 1962 v. 5 nob.

SE VENDE — Un terreno en la calle Carmen, inmediato á la de Arenal Grande, consta de 18 metros de frente por 75 de fondo. Para tratar Colonia 132 de 3 á 5 p. m. No se admiten corredores. 1961 oct 26 v nv 5

SE ALQUILA un gran galpon, calle 25 de Agosto núm. 345, con frente á la calle Piedras núm. 371; techos de fierro galvanizado muy altos y en perfecto estado; area superficial 1300 varas. Precio sumamente módico. — Ocurrir Plaza Zabala núm. 25. 2019 nv 3 nv 19

REPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná núm. 33, esquina Juan Manuel Blanes y Cordon al Sud, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con una personal de repartidores competentes en el ramo. — Teléfono: La Cooperativa.

TERRENOS—Se compran, grandes y pequeños, lo que presenten en la Ciudad Nueva y en los alrededores de Montevideo; Union, Aguada, Cerrito, Paso del Molino, Reducto en todas partes. — Siempre que el vendedor esté dispuesto á vender sin pretensiones.—Hay dinero disponible para comprar todo lo que se presente, al contado. 18 de Julio 67. 1788 ob 1o. v nb 6

VINO TINTO—Venta por casos $ 22 $ la bordalesa de 200 litros y libre de envase a 20 $. Cosecha de Piriápolis 1903.—Calle 18 de Julio 71. 1876 ob 12 v nb 13

RECLAMOS

Obras en venta en esta imprenta

Conferencia de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez .. $ 2.00

«Artigas», por el mismo autor .... » 0.50

La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... » 2.00

«Divagados», por Maximo Torres. » 0.60

«Bias Cubas», por Machado de Asís .... » 0.20

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos: Las dos compañías.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Alvarez, Piera, Gonzales.

Dia 4 —Trámite — Viera con Rivara, Demeusa N. e Perez con compañía telefónica La Uruguaya, Del Bueno con Revello, San Martin con Balparda y Grau, Pogelo con Cardame. Estapé y otros, Vicana Barreto con Menoa Barreto de Ferreira, García con Taboada, Diemer con Elgenhorf y Lesser R. de N., testamentaria Feliciano, cuatro en causas criminales, tres administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA— A cargo del doctor Castro.

Dia 4—Trámite—Juan Leon Cunha y otros denuncia, oficio de la Oficina de Crédito Público, Emerenciana Luisa de la Asuncion con fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Fisco con Justo A. Iglesias.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc. de Máximo Flourquin, test. Vicente Ponce de Leon (2), suc. doctor Pedro Regules, Graciana Lupope de Loustalet, Antonio Cabrera con Miguel Sierra, Luis Podestá é hijos cone., Interlocutoria Suc. de Juan Francisco Moratorio.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 4 Trámite—Test. Genaro Caballero, Angela Gutierrez de Palacios con test. Angela G. de Arboleya, inc. Lino Gutierrez, test. Isidro Balle, Agustin Mastropietro con «Edmundo Eastman», test. Emilio Gigli Mendoza conc. Juan A. Molina, test. Justino J. de Arechaga, suc. de Gualberto Arrué con la test. Estefa Correa, oficio del Juzgado Departamental, test. Juana Gazella de Irureta, ... suc. Luis Medel, Tomas Garaia de Zúñiga con Josefa Brando Silveira y Clemente Bico, la Silveira, test. Leandro Correa, Manuel Ferrari con Pedro Barrera, Oficio del señor Fiscal de Menores, ... de los ... menor Angela Otay, test. Juan Bautista Montero, Alfredo Servetti y Laguna con Margarita Greffin y soc. de A. Olivera, ... test. Simon Deban, Antonio Mendez test. Juan Sosto, Deolinda Bettancourt de Podestá con Andrés P. ... test. Eulalia Carreras de Sanchez, Manuel Orol con Esteban Pollo, inc. sorteando, test. Bernardina A. de Diaz Estrella, Manuel Saldi, ... Maria Luisa Sofia Sixto y Bernardo Escalera, test. Simon Darisan Iguirre con Arcos Ferrand, test. Federico Acosta y Lara, conc. Juan Antonio Medina, Eva Berriel con Domingo Gatti, Francisco San Roman con los señores José María y Angel Irisarri, Los doctores Juan Bado, Eduardo Lorenzo, y Valentin Azpares con test. Eduardo Mac Eachen, José Sosa con Manuel Espalter.

Interlocutoria—Test. Agustin Malpica, Federico Esclada con José María Uriarte, test. María Ereca de Benaza, José Sosa con Manuel Espalter y Mariano Dominguez, test. Aniceto Montaño, test. Octavio Cáceres, José María y Angel Irrigari con Francisco San Roman, test. Angel Loinack y Estéban Sosa, José Berriel con Domingo Gatti, test. Miguel Salcedo y Fortunata Cuello de Rocha, ... Co. O. ...

Antonor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—2o. turno)— A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 4—Tramite—Sucesion de Rosa Rache de Agustini, sucesion de Antonio Homer, sucesion de José Gonzalez, sucesion de Rosa Stirling de Lacueva, Eugenio Robella contra la Sociedad Agrícola de Socorros Mutuos «Italo Uruguaya», sucesiones de Alberto Penado y de Josefa Gonzalez Santos de Pensado, sucesion de Andres Pereira, Antonio Adamoli, denunciado el fallecimiento de Bartolomé Reinoldi, la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, denunciando la incapacidad de Juan Orellana, Andrés García y Berro contra Ovaldo Cervetti y Fernando Quijano, incidente seguido por María E. de Seré y María A. Seré, relacion de depósitos remitida por la Oficina de Crédito Público, informe necesario de los señores Ruiz R. Peuler y Compañía, Guillermo Farmochia contra la Empresa del Tranvía Oriental, interesados por costas, Emilio Bigorra, solicitando una autorizacion judicial, sucesion de Juan Francisco Moratorio.

Interlocutorias—Sucesion de Elvira Garavagno de Torrosella, testamentaria de Isabel Urrati de Roco.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)— A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 4 — Trámite — Dolores Silva y Verdo con Francisco Piria, Carlos Peixoto de Abreu Lima y otros division de condominio, Carolina Rondey de Torres venta ... Juana Olerta y otros solicitando venta de propiedad de menores, sucesion de José Siri, Santiago Olivari con sucesion Pedro Bergallo, conc. Francisco Onetti, Augusto Montiqui con Pedro Sartori, etc., Nerea C. Rivera, testamentaria Emilio Garcia, oficio Juzgado 2.º turno, Máximo Santos, Graciana L. de Loustalet, Antonio Cabrera auxil. de pobreza, suc. Marcia Podestá de Podestá con suc. Bernardo Gualla, Leopoldo Rey Diaz, con Eulogio Carballo Hno., suc. Ricardo Acosta de Larroguete, suc. Nicolas Faciolo y otros.

Interlocutoria — Santiago Arigon interino, para optar á escribano, intest. Pablo Savanalas.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno)— A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 4—Trámite — Oficio del Juzgado L. D. de la capital, Francisco Piria con Ricardo Canfield, Antonio Soto con Julio Perez y otros, Santiago Cañevaro con la sociedad telefónica «La Cooperativa», Armando Bacco con Isabel J. Zengotita, los señores Carlos Hoffer y C.a con los señores J. Lazo y C.a, los señores de las preparatorias, Jesús F. Fernandez con Isabel J. de Zengotita, La Union Mercantil con Angel Abbanese, Jesús F. Fernandez con Isabel J. de Zengotita, Silvano J. Dagnerre con los Madrinelo y Estapelis, Seyri y Ca. los señores Castro Comaschi y Ca con Antonio Restussio y Ca.

Interlocutorias—Cons. (Roque Guerra (inc. reposicion del auto que lo declara en quiebra, los señores Ree y Ca con Morsi y Ca.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittaluga.

DIA 3 — Trámite — Testamentaria Julian Saráchaga, Diego Trujillo, Celestino Gutierrez con Miguel Estéfan, Domingo Marto, Ramon Ares, sucesion Pablo Prando, Eduardo Wilson con Juan L. Lacaze (Exhorto de la Colonia), Domingo Romero, Manuel Arias (2), Demetrio Ruy con Domingo Nasso, Segunda Blanco, Filomena Guarino, Oficio de la Oficina de Crédito Público.

Reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario

Avisos del día

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber a los interesados que el día 11 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Junio ppdo. correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana Mayor Activa.

Jefes y oficiales en cuartel.

Menores y pensionistas civiles.

Montevideo, Noviembre 4 de 1904.

2036 v nb 11 — La Gerencia.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de verano destinado á los patrones y marinería del Resguardo y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo».

El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia 11 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Noviembre 4 de 1904.—La Direccion. 2031 v nb 11

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber que en la reunion de acreedores que celebró este Juzgado con fecha 21 de Octubre ppdo., ha sido designado el acreedor don Ramon Rodriguez, síndico del concurso de Da. Isabel Fernandez de Bálsamo, debiendo entregársele síndico nombrado todo bien de pertenencia de la concursada.—Montevideo, Noviembre 2 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. — 2033 v nv 16

Venta al mejor postor, oro sellado y sin retirar lote.

EL MIERCOLES 23 de Noviembre, á la 1 y media en punto, daremos principio á la venta en remate público, en la calle Avenida Rondeau núm. 783, de varias maquinarias de molino con muy poco uso como ser: varios cilindros completos, 7 cernidores, tornillos de poleas de fierro y madera, cogiantes, una cocina ... como ser, elevadores, correas con encharas de los vientos, poleas, columnas de chancho, picadero, piletas, portland, una pescante, repuestos, correas ... Una cocina económica grande de la casa Etcheverry, dos rolletes para amasadora de fideos, cepilladoras y muchas otras que no mencionamos por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Infinidad de cajones de mercancía vacios, tablas, tablones, fierros viejos y demas mercadería que estará á la vista. Pedimos puntualidad. Exijiremos garantía.

Por datos en nuestra casa: Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, entre Valparaiso y Nva. 2031 nv 4

Raul B. Gomez y Ca.

De maquinarias de molino, maderas, fierros, tablas y tablones, cajones vacios, pescantes, expléndida cocina de fierro grande, brazo de bronce, de la casa Etchevest. Todo con muy poco uso.

Cabaña San Isidro

Situada á inmediaciones del pueblo PIEDRAS.—Propietario, RICARDO CARASSALE.—Animales puros Rambouillet en venta.

11 carneros, 18 ovejas de la Cabaña Ol ivera de Buenos Aires, 12 ovejas de la Cabaña Pioneer, 13 ovejas de la Cabaña San Isidro. 2009 v db 2.

Cabaña "La Liberal"

DE HILARIO HELGUERA

Ofrece en venta carneros Rambouillet origen aleman, de Otto Steiger, de galpon y de medio galpon, á precios muy módicos.

Se pueden ver en el depósito de la Cabaña, calle Cerro Largo número 134. 1864 oct 12 v nb 12

LA COMERCIAL

AGENCIA DE COMISIONES, ANTICIPOS Y REMATES

De N. C. Salvagno

Oficinas. calle Cámaras 105 (entre 25 de Mayo y Rincon)

Depósito: calle 25 de Mayo 455 (entre Juncal y Ciudadela)

Se anticipa dinero, sobre mobiliarios, muebles sueltos, mercaderías, propiedades y valores, para ser vendidos al mejor postor, ya sea en nuestro depósito ó en los domicilios particulares, por el martillero de la casa, ó por el que indiquen los interesados.

Los señores rematadores pueden obtener el dinero que necesiten sin pagar interés para hacer sus anticipos sobre los bienes á rematarse, va sea en nuestro depósito ó en los domicilios de los interesados.

Se reciben muebles, mercaderías, pianos y carruajes á depósito. 1705 st 22

Carneros Merino-Rambouillet

DE LA CABAÑA EÚSKARA

DE PEDRO NAZABAL

En los Corrales de Cazalá (Bella Vista) se hallan en exhibicion y venta un espléndido lote de CARNEROS PUROS DE PEDIGREE, en el que hay ejemplares especiales como para padres de Cabaña.

En la misma Cabaña «Eúskara» en la Estacion «Molles» hay en venta un lote de BORREGAS hermanas de los carneros y de dos años de edad, especiales para formar plantel; como tambien otro lote de carneros puros por cruzamiento y criados á medio galpon. 1872 oc 13 v nb 13

CABANA SANTA EUGENIA

En la barraca Argentina, calle 25 de Agosto num. 340, hay en venta Toros Durham Shorton y Carneros Rambouillet, origen Rueia, productos nacidos en esta Cabaña, de dos á dos y medio años de edad los toros, y de dos a cuatro dientes los carneros. Recomiendo á los interesados como ejemplares especiales. — S. San Martin. 1873 nov 5.

Carneros Rambouillet

PUROS DE PEDIGREE

Hay en venta en la barraca de los señores L. Paig y C.ª, Avenida General Rondeau num. 491, carneros Rambouillet, PUROS DE PEDIGREE procedentes de la Cabaña «LAS ACACIAS» de los señores Olivera é hijos (República Argentina). 1896 oct. 5 v nov 6

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000

» realizado. . . . . $ 1.600.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.

Vice-Presidente: Don Angel Pastor.

Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cía., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rotschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Gonrad Hinrier Donner.

ESPAÑA: N. Sainz e hijos—Crédit Lyonnais—García Calamet y C.ª. Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi á Fratelli, Resal & C.ª, J. de Fernex & C.ª

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: «Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minro.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Deuchland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C.ª, London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Commercial de Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magona y C.ª

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficos sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente a plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente

A la vista .... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso ....

A plazo fijo de 3 meses ....

A idem idem idem idem idem ....

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....

Sobre depósitos á 3 meses ....

Idem idem 6 meses ....

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas á cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

130 ab 1.o pm — DIRECTOR GERENTE.

Raul B. Gomez y Ca.

De 50 hermosos potros mestizos. — De cuatro años de edad; pelos tapados y propios para el trabajo, marca Caldera.

EL DOMINGO 13 de NOVIEMBRE, á las 1 y media en punto, en nuestro local, Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, entre Valparaiso y Nueva York, procederemos a la venta de este lindo lote de potros mestizos de la conocida marca «Calderas», procedentes de la Estancia San Javier, departamento de Rio Negro, propiedad de los señores Espalter Hnos.

Venta al mejor postor, oro sellado y sin retirar lote.

Recomendamos estos animales a los interesados y sobre todo á los tranvías que para ellos esta marca es conocidísima pues siempre, algunas empresas los han solicitado con gran preferencia.

Los interesados podrán verlos en nuestro local, Centro Rural, el sabado víspera del remate. 2030 nv 1

Raul B. Gomez y Ca.

De 25 hermosas mulas mestizas de la acreditada marca de don Anenor Sanchez. En nuestro local Centro Rural, calle Cuareim núm. 67, entre Valparaiso y Nueva York, á media cuadra de la calle Agraciada.

EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE á las 3 y media de la tarde, procederemos a la venta, al mejor postor, sin retirar lote y en sellado, de este soberbio lote de mulas mestizas, procedentes del departamento de Soriano. Hijos de burros catalanes importados, y madres mestizas, de 4 años de edad y de 145 arriba. Pelos tapados y propias para el trabajo.

El día viernes de tarde estarán a la vista de los interesados en nuestro local. 2035 nv 1

Avisos

Empresa "Teatro Solis"

Reunion de Asamblea General Ordinaria 21 de Noviembre de 1904

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el día 28 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 21 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la comision con tres titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran con lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que les habilite para concurrir á la reunion de asamblea 5 ... estatutos.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 19 de Noviembre del corriente año. Montevideo, Octubre 29 de 1904. El Secretario. 1975 oc 29 v nov 21

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social calle ... número 18, el dia martes 15 de Noviembre próximo a las 3 p. m., con el objeto de resolver el aumento de capital previsto por el artículo 47, inciso 2.º de los estatutos, por medio de la emision de la segunda serie de acciones.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del dia 14 de Noviembre próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, segun el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Directorio. 1972 Oc 28 Nv 15

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Serbiao, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes, de 10.00, 12.00, 12.50 has la 130.00. Medallones con brillantes y diamantes «art nouveau» de 5.10, 6.00 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.80 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 0.40 0.70, 2.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernista, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00 Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 120 pesos. Relojes de oro, plata y acero de la gran fabrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 40.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras juegos de escritorio, albajeros, palmatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

REVOLUCION

Waldemar Pritch, fotógrafo, establecido en Melo, ofrece á los coleccionistas ó á quien interese, una coleccion de vistas fotográficas del ejército revolucionario. Puede garantir que son únicas por haber acompañado al ejército. Las hay del puente sobre el Rio Negro, con detalles, Divisiones, cura de heridos, jefes, etc. Como aun no han sido reproducidas algunas pruebas de dichas placas, acepto cualquier negocio que proponga el interesado, hasta la venta de las mismas placas. Tambien tengo las dos placas del último retrato de Saravia que apenas sar de haber sido reproducido sin mi consentimiento son todavía aquí un espléndido negocio. 1864 ob 27 v nb 13

Molinos todos de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precio

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos y para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada número 123

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision del carbon necesario para las usinas de la Luz Eléctrica, durante el próximo año de 1905, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría calle Daymán núm. 105.

Las propuestas deberán ser presentadas cerradas el dia 6 de Diciembre próximo en la secretaría hasta las 11 a. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas sí así lo cree oportuno. 1991 ob 31 v db 6

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de quinientos contadores eléctricos, de acuerdo con pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta administracion, calle Dayman número 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y serán abiertas en sesion del Consejo y en presencia de los interesados que concurran, el dia 22 de Noviembre próximo á las 10.30 a. m. 1837 oc 7 v nb 22

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro el hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucalytus, mimosas, acacias, pinos, roble, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del Parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud debil.

Completamente reorganizado por losdueños del Parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia. . . . . $ 0.90

Comida ó cena . . . . » 1.00

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Rodeo Hereford

PURO POR MESTIZACION

Se vende un rodeo puro en la Estancia «Media Agua», Palmitas, F. C. C. O.

El rodeo consta de 650 animales mas ó menos, sin toros, compuesto así: 100 animales de vientre, y 250 terneros de este año.

De los 400 animales grandes, 88 fueron agregados el mes de Enero de este año, siendo vaquillonas de dos años a diez y medio.

Todos los animales tanto las madres como los hijos son descendientes de padres de pedigree, importados.

Se vende todo ó parte del rodeo al corte y siempre al barrer.

Ocurrir á la Estancia «Media Agua» ó Estacion Palmitas, F. C. C. O. 2017 Nv 3 De 3

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito.	» 6.000.000.00
Capital integrado	» 5.189.346.94
Fondo de reserva	» 189.346.94
Fondo de prevision. . . .	» 130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

Banco Español del Rio de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQ. ZABALA

Casa Matriz--Buenos Aires--Reconquista 200

SUCURSALES

PARIS	MADRID	ROSARIO DE SANTA FE
Avenue de L'Opera 32	Alcalá 23	San Martin esq. Santa Fé
BAHIA BLANCA	LA PLATA	ONCE SETIEMBRE
O'Higgins 41 y 43	Calle 7 núm. 875	Pueyrredon 185

Capital suscrito . . . . $ 20.000.000,00 argentinos moneda legal

Fondo de Reserva y Prevision. " 2.099.569.25

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dineros sobre títulos cotizables.

Descuenta Letras, Conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren.

Se encarga así mismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 %
Por depósito á 30 dias	1 %
» » » 60 »	2 %
» » » 90 »	3 %
» » » 180 »	3 1|2
» » » mayor plazo	Convencional
» » » premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000	
despues de 60 dias	3 %

SE COBRA

En cuenta corriente	9 %
Descuentos de Letras, Conformes y Vales	Convencional

Horas de despacho: Días ordinarios de 10 á 3 p. m.

Sábados y fines de mes, de 10 á 4 p. m.

Montevideo, 1.º de Agosto 1904.

643 pm. — MATEO A. BOLDOS. Gerente.

REMATES DE POTROS MESTIZOS

Participo á mi clientela y al público en general que, despues del ... de la Pastoría, ... Aires, de propiedad de los señores ... Manuel M. Maciel.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

GRANDES REBAJAS

San Jose, Colonia Suiza, Rosario

DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE

BOLETOS IDA Y VUELTA

... El tren expreso de los sábados para ... Montevideo, 29 de Octubre de 1904. Frank Hudson. Administrador. 1981 ob 29 v nb 6

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erosun y Cía

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Noviembre 4 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para mañana	......	61 20
» 2.350	al contado	......	61 20
» 1.500	idem idem	......	61 20

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000	idem idem	......	85 50
» 5.000	al contado	......	85 50
» 1.500	para mañana	......	85 50
» 5.000	para fin de mes	......	85 50
» 5.000	idem idem	......	85 50
» 1.500	al contado	......	85 50
» 1.000	idem idem	......	85 50
» 5.000	para fin de mes	......	85 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 21.000	para mañana	......	85 50
» 5.000	idem idem	......	85 50

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana 19 40

100 idem idem 19 40

100 acciones para fin de mes 19 50

100 idem idem 19 50

2o. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.880	al contado	......	61 20
» 7.050	para mañana	......	61 20
» 7.050	idem idem	......	61 20
» 4.700	idem idem	......	61 20
» 2.350	idem idem	......	61 20
» 3.760	idem idem	......	61 20
» 1.880	idem idem	......	61 20

DEUDA CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 5.000	para fin de mes	......	85 50
» 1.500	para mañana	......	85 50
» 5.000	al contado	......	85 50
» 2.000	para mañana	......	85 40
» 2.000	idem idem	......	85 40
» 5.000	idem idem	......	85 50
» 10.000	para fin de mes	......	85 50

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897

1a. serie

$ 36.000	para mañana	......	85
» 1.500	idem idem	......	85 10
» 3.500	idem idem	......	85

2a. serie

$ 6.000	para mañana	......	84 20
» 4.000	idem idem	......	84 10

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000	para mañana	......	82 50
» 1.000	idem idem	......	83
» 1.000	idem idem	......	83
» 1.000	al contado	......	83
» 5.000	para mañana	......	83

DEUDA AMORTIZABLE

$ 13.200 para fin de mes 37 60

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	19 50
100 acciones para fin de mes	19 70
100 idem idem	19 70
100 acciones para mañana	19 50
200 idem idem	19 60
300 acciones para fin de mes	19 70
200 idem idem	19 70

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

Londres á 90 d/v 51 11|16 á 51 13|16 — 51 15|16 á 52

Francia á 90 d/v 5.45 á 5.41 — 5.44 á 5.40

Amberes á 90 d/v 5.41 á 5.43 — 5.41 1|2 á 5.44

Alemania á 90 d/v 4.40 á 4.41 — 4.41 1|2 á 4.43

Nueva York á v/v 0.98 ...

Italia á la vista ...

España 7.98

Brasil á la v/t 19.150 — 1970 á 19.25

Buenos Aires, Par — 1|2 cpo deto

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 5.o trimestre (término 1.º Noviembre 1904)	$ 345.966 26
Entregado en el mes de Agosto	» 254.643 42
Idem idem Setiembre	» 346.061 08
Idem idem Octubre	» 396.420 01
Total	$ 1.343.091 48

Entregas hasta el dia 2 ...... $ 12.912 73

Noviembre 4 correspondiente 17.662 56

al dia 3 ....

Total ...... $ 29.575 ...

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado en el mes Enero	$ 32.954 92
Idem idem Febrero	» 36.689 16
Idem idem Marzo	» 38.930 22
Idem idem Abril	» 48.467 18
Idem idem Mayo	» 35.309 13
Idem idem Junio	» 37.954 99
Idem idem Julio	» 32.122 06
Idem idem Agosto	» 47.021 76
Idem idem Setiembre	» 42.295 ...
Idem idem Octubre	» 44.662 ...
Total	$ 399.410 ...

Entregas hasta el día 2 ...... $ 1.578 ...

Noviembre 4 correspondiente al día 3 ...... 2.158 81

Total ...... $ 3.737 ...

Telegramas comerciales

Londres, 4 — (a la 1 y 21 p. m.) Deuda Consolidada á 61.625 %.

Buenos Aires, 4 En los últimos quince dias se vendieron 20.000 cueros vacunos secos para Francia y España de $ 2.75 á 3.67 oro.

—El trigo especial se paga en el Oeste de Setiembre $ 7.50, superior 7.30 y bueno 7.10.

Por inrleta y ruso se paga para exportacion $ 7.20; por francés y húngaro $ 7.05.

—El maíz se cotiza a precios sostenidos.

El amarillo superior vale $ 3.80; fresco 3.70; húmedo $ 3.40. Para exportacion se cotiza á $ 4.025.

—Se ha fletado el vapor Darleydale, 4.050 toneladas, Noviembre, San Lorenzo San Vicente, órdenes cereales, 16 chelines 6 peniques, puerto directo 16 chelines.

—Las perspectivas de las cosechas es siempre inmejorable.

—El hacendado señor Thompson, vendió 100.000 kilos de lana Lincoln gruesa de sus establecimientos de la Magdalena á precio reservado, siendo compradores los señores Merian, Altgelt y Ca.

—El frigorífico La Blanca compró 1.000 novillos de engorde especial á 21 centavos el kilo.

Buenos Aires, 4—Cédulas H Nacionales, al contado, 106.50.

Idem idem, fin de mes, 106.45.

Idem idem, fin de Diciembre, 103.50.

Cédulas P. serie Provinciales, al contado, 23.50.

Idem idem, fin de mes, 23.90.

Idem idem, fin de Diciembre, 24.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 24.

Empréstito Popular 1898, al contado, 90.

Teatro Colon, fin de mes 94.

Empréstito Interno 1891, al contado.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 88.

Obras de Salubridad, al contado, 98.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 por ciento al contado, 90.50.

Muelles de La Plata, al contado, 182.

Idem idem, para el 1, 186.

Idem idem, para el 15, 186.

The Catalinas (oro), al contado, 29.50.

Idem idem, fin de mes, 29.30.

Banco de Italia (oro), al contado, 100.50.

Puerto San Nicolas, al contado, 34.30.

Idem idem, fin de mes, 34.60.

Mercado C. de Frutos, al contado, 130.

La Edificadora (preferidas), al contado, 89.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7|16.

Idem Francia, 5.07.

Idem Alemania, 4.13.

Idem Bélgica, 5.08 1|2.

Idem España, 6.90.

Idem Rio de Janeiro, 19.550.

Idem Montevideo, 1 0|00.

Salen Colombia y Venus. 6

Amberes, 4—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.05 para Diciembre y á francos 5.025 para Marzo.

Roubaix, 4—Mercado de lanas á término firme.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.15 para Diciembre y á francos 5.125 para Marzo.

Havre, 4 Mercado de lanas á término firme.

La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy a francos 1.125 para Diciembre y á 1.545 para Marzo.

Londres, 4—El descuento comercial se cotizó á 2 15|16 por ciento al año.

Madrid, 4—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á pesetas 136.90 por 100 francos oro.

Rio de Janeiro, 4—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 7|16 peniques por 100 reis papel y subió á 12 15|32; comercial 12 1|2.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Noviembre 4 de 1904.

LANAS

Los últimos arribos constan de 36 fardos y 757 bolsas, con unos 121.350 kilos.

Hasta la fecha han llegado de diversas procedencias 1.097 fardos y 8.859 bolsas, con 1.889.250 kilos.

Solo hemos conocido una operacion que consta de 1.000 kilos de lana merina al precio de $ 3.50 los 10 kilos.

Lotes:

Por Estacion Central—De San José—Por J. Macció á Silveira Arocena y Haro, 19 bolsas.

De La Lata—Por E. Sierra á Rodriguez, Irigoyen y Cía., 47 bolsas.

De Rebollo—Por Peña Hnos., á J. M. Sanchez, 10 bolsas.

De Sarandí—Por Aristegui á N. Inciarte, 20 bolsas.

Del Goñi—Por J. Soza á N. Inciarte, 9 bolsas, por J. F. C. Gaumendia, 22 id.

Del Central—Por S. Varela á J. C. Sanchez, 15 bolsas.

De Menendez—Por L. Iglesias á S. San Martin, 11 bolsas, por J. P. Suntazana á E. Armas y Cía., 23 id; por S. J. Bidart á Helguera y Goicoechea, 42 id.

De Mansavillagra—Por F. Torres á A. Martinez 3 bolsas; por P. Lungo á E. Storace, 33 id.

De Nico Perez—Por J. Oribe á Jonte y Cía., 7 bolsas; por L. M. Rodriguez á Angel Bonilla, 30 id; por Iañez Hnos., á M. Conde 3 id.

De Guaycurú—Por P. Aguerre á Balparda y Cía., 3 bolsas.

De Santa Catalina—Por E. Gaelaud á J. C. Sanchez, 12 bolsas.

De Mercedes—Por H. C. Martinez á J. C. Sanchez, 30 bolsas; por Iraola á A. Bonilla, 11 id; por J. Lamarca á Z. Beramendi, 88 id.

De Arroyo Grande—Por L. Actuadé á J. C. Sanchez, 61 bolsas; por C. Obolegio, 30 id; por J. Iharburú, 25 id; por P. Gonzalez, 8 id; por C. Puig á Lahusen y Cía., 9 id.

Los 10 kilos

Lanas finas, superior en clase, livianas y limpias, vellon	de $ 3.50 á $ 3.60
Id, primeras buenas, limpias y livianas	» » 3.30 » » 3.40
Id, segundas buenas, limpias y livianas	» » 3.10 » » 3.20
Id, segundas regulares	» » 2.80 » » 2.90
Id, inferiores, con sarna semilla ú otros defect.	» » 2.65 » » 2.75
Id, Cordero	» » 2.10 » » 2.20
Id, id con semilla	» » 1.70
Id, Barrigas	» » 1.70
Lanas cruzas, Cruzas fi...	
Id, id, regulares	» » 3.40 » » 3.50
Id, id, gruesas y Lincoln	» » 3.10 » » 3.20
Id, id cordero	» » 2.90 » » 3.00
Id, id barrigas	» » 2.00
	» » 1.40

CUEROS VACUNOS SECOS

Hubo ayer una entrada de 7.988 cueros procedentes del interior.

En lo que va transcurrido del año se han recibido por diversas vías 671.121 cueros.

La animacion en los negocios continúa, colocándose 900 cueros de campo y matadero al precio de $ 3.65; 260 id de matadero, á $ 3.575; 800 id campo, fronterizos, á 3.20; 450 id campo, del Salto, 3.40, 350 id, id, á 3.25 y 800 id, varias procedencias, campo y matadero, á 3.50.

Cotizase:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 3.55 á $ 3.60
Id de campo, superiores sin garrapata	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores, con recortes de becerros sin garrapata	» » 2.90 » » 3.10
Id con garrapata	» » 1.60
Nonatos al barrer	» » 1.60
Id de vientre	» » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hubo ayer una entrada de 601 cueros, que sumados con los que han llegado desde el principio del año forman un total de 168.483 cueros.

Este artículo sigue algo mas solicitado.

Se ha vendido hoy a los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata c|u.	de $ 4.65 á $ 4.75
Vacas de 18 id id id	» » 3.55 » » 3.65
Vaquillonas de 15 á 18	» » 2.50 » » 2.60
Id de 10 á 14, id id id	» » 1.25 » » 1.30
Pécoros, de 10 kilos	» » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno	» » 3.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.19

CUEROS LANARES

Entraron por ferrocarril en el dia de ayer 841 cueros, 1.485 atados y 149 fardos.

Desde el 1o. de Enero hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 85.634 cueros, 145.368 atados y 12.479 fardos.

Con buen interés síguese operando en estas pieles.

Se vendieron 10.000 kilos de Minas y Nico Perez de $ 0.300 á 0.310; 3.560 id de Minas, a 0.310; 3.000 id de Treinta y Tres, a 0.305; 5.000 id de Minas, á 0.310; 1.000 de La Sierra á 0.305; 7.000 id del Salto, a 0.280; 6.000 id de La Sierra á 0.307, y 12.000 piezas de corderitos, á 0.62 las 12 piezas.

Se cotiza:

Cueros 3|4 lana arriba, libres de mal desbec.	de $ 3.00 á $ 3.10
Id id, 1|2, id id	» » 2.80 » » 2.90
Id id, 1|4, id id	» » 2.40 » » 2.50
Cueros de cruza	» » 0.220 » » 0.230
Mal desechos y chicos	» » 0.060 » » 0.070
Borreguitos	» » 0.159 » » 0.169
Cueros pelados, solos	» » 0.190
Corderitos nuevos libres de inservibles, las 10 piezas	» » 0.50

CUEROS DE POTRO

Fué de 1.437 cueros la última entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado de diversas procedencias 54.978 cueros.

Hoy se ha colocado este artículo á los precios que indicamos a continuacion:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, cada uno	de $ 1.60 á $ 1.65
Id id id desechos	» » 0.80 » » 0.90
Cueros de potro sanos, secos, los 10 kilos	» » 0.90 » » 3.00
Id mal desechos	» » 1.40 » » 1.50
Potrillos, cada uno	sin valor

CUEROS SILVESTRES

La entrada de ayer fué de 2 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 1.146 cueros y 762 atados.

Rigen estos precios:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo	de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuent. c|u	» » 0.30 » » 0.40
Id medianos, id id id	» » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id id	» » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de rio	» » 1.00
Cabra, cada uno	» » 0.25 » » 0.29
Venado, cada uno	sin valor

CERDA

Llegaron ayer por via terrestre 76 bolsas que sumadas con las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 8.372 bolsas.

Se efectuó una operacion de 900 kilos, pagándose el precio de $ 4.20 por los 10 kilos.

Se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior	...
peso neto, los 10 kil.	de $ 4.15 á $ 4.20
De vaca, los 10 kilos ...	» » 3.85 » » 3.90

PLUMA

Entraron por ferrocarril 7 bolsas, que sumados con los que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 640 bolsas.

Páganse estos precios:

Pluma buena y fresca, de	$ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo	» » 3.20 » » 3.40
Id pisada ó revuelta de chicha, kilo	sin compradores

CEREALES

TRIGO

Se recibieron ayer por via terrestre 755 bolsas, que sumadas con las que han llegado desde el principio del año forman un total de 862.343 bolsas.

Los molineros demostraron hoy poco interés.

Se han colocado las siguientes partidas:

Los 100 k. c|b

53 bolsas de Canelones	$ 3.40
50 » » Libertad	» 3.20
250 » » Cufré	» 3.20
69 » » Tapia	» 2.90
40 » » Mosquitos	» 2.90
34 » » Santa Rosa	» 3.30
55 » » Idem idem	» 3.20
1.170 » » Libertad	» 3.225

Cotízase:

Para exportacion con bolsa, base de 30 kilos el hectolitro	de $ 3.00
Buenos á superiores del litoral, con bolsa	» » 3.35 » » 3.45
Regulares, id id	» » 3.05 » » 3.15
Superiores, del interior	
Buenos, id id id	» » 3.30 » » 3.35
Regulares, id id id	» » 3.05 » » 3.15
Inferiores y defectuosos, sin bolsa	Nominales
De fideos superiores, con bolsa	» » 3.60 » » 3.70
Buenos, id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.20

MAIZ

Fué de 1.966 bolsas la última entrada habida del interior.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por diversas vías 852.327 bolsas.

Los precios experimentaron flojedad, cotizándose como sigue:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, con bolsa	de $ 1.70 á $ 1.75
Comun, nuevo, seco	» » 1.55 » » 1.575
Regular	» » 1.45 » » 1.50
Morocho, bueno, nuevo	» » 1.575
Para exportacion, seco y limpio	» » 1.55

LINO

No hubo entrada en el día de ayer.

Se recibieron por diversas vías desde el principio del año hasta hoy 106.601 bolsas.

Rigen los siguientes precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos, con bolsa	de $ 3.30
Superiores para cons. ...	» » 3.35 á $ 3.40
Regulares, id id	» » 3.00 » » 3.20

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos	de $ 0.58 á $ 0.60
Id extra, id id id	» » 0.51 » » 0.53
Id 1a	» » 0.45 » » 0.50
Id, 2a segun clase	» » 0.38 » » 0.40
Id 3a	» » 0.30 » » 0.35
Id de maíz id id id	» » 0.40 » » 0.50
Id afrecho, los 100 k. c|b	» » 1.60 » » 1.70
Id afrechillo, id id	» » 1.55 » » 1.65
Id granzas, id id	» » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id id	» » 2.00

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior	de $ 1.95 á $ 2.05
Id mezcla, seg. gordura	» » 1.40 » » 1.50
Id id nueva	» » 0.80 » » 0.90
Id id nueva	» » Nominal
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.80 » » 0.90
Pasto para exportacion, fardos chicos	No hay
Paja trigo enfardada	» » 0.70 » » 0.75
Pasto de balango y forjo bueno, viejo	» » 1.30 » » 0.75
Id id nuevo	» » 0.80 » » 0.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 k.	Nominal
Id criolla, id id	Nominal
Avena, id id	Nominal
Papas nuevas para consumo	de $ 1.00 á $ 4.20
Porotos manteca ... los 10 kilos	» » 1.00 » » 1.05
Id blancos chicos	» » 0.38 » » 0.40
Id superior de consumo	Nominal
Alpiste limpio id id	» » 0.55 » » 0.60
Semilla de nabo, id id	» » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.27
Guinea	» » 1.40

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dic. 3

Por Estacion Central—36 fardos lana, 75 bolsas id, 7.988 cueros vacunos secos, 601 id id salados, 1437 id potros, 137 id becerros, 73 atados id, 841 cueros lanares, 148 atados id, 149 fardos id, 140 atados corderos, 2 id silvestres, 76 bolsas cerda, 7 id pluma, 755 id trigo, 1966 id maíz, 4 id porotos, 66 fardos tabaco.

Por Estacion Bella Vista — 2672 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estacion Central—A Angel Perez y Alvarez, 12 bolsas; a J. Guasco, 19 id; á A. Paglietini, 23 id; á J. C. Gallo, 125 id; á F. L. Iztueta, 54 id; á Helguera y Goicoechea, 141 id; á B. Peñagaricano 161 id; á J. C. Gallo, 151 id.

MAIZ

Por Estacion Central—A Angel Perez y Alvarez, 309 bolsas; á Campodónico y Cía. 52 id; á N. Inciarte, 53 id; á A. Seoane, 26 id; á E. Storace, 329 id; á J. Liard, 52 id; á A. Paglietini, 69 id; á F. Decia, 126 id; á S. Guzman y Raffo, 278 id; á S. E. Rodriguez, 29 id; á F. Elzaurdia, 60 id; á B. Peñagaricano, 59 id; á Repetto, Graffiña y Cía., 110 id; á Coirolo y Cía., 72 id.

Por Estacion Bella Vista—A Bauge y Bora, 560 bolsas; á Braus Mahn y Cía., 531 id; á A. Lermitte, 286 id; á Urau y Senac, 458 id; á E. Storace, 287 id; á B. Peñagaricano, 60 id; á Coirolo y Cía., 418 id; á J. G. Alonso, 90 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—A Balparda y Cía. 103 atados lanares, 717 cueros vacunos secos, 289 id potros, 39 atados becerros, 1 bolsa cerda, 9 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 12 cueros id, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, á J. C. Sanchez 48 atados lanares, 37 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 5 atados lanares, 2 fardos id, 39 cueros vacunos secos, 46 id salados, 3 id potros, 2 id becerros, 12 bolsas cerda, 157 atados lanares, 66 cueros vacunos secos, 4 id potros, 5 id becerros, 135 atados corderos, 1 bolsa cerda, 2 atados lanares, 7 id corderos, á L. P. Pereyra 109 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, id potro, 1 bolsa cerda, á N. Inciarte 20 cueros lanares, 43 cueros vacunos secos, 6 id potros, 6 id becerros, 3 atados corderos, á J. Vidaurreta 21 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 id becerros, 17 atados corderos, 2 bolsas cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 18 cueros vacunos secos, 91 cueros vacunos salados, 1 atado becerros, 1 cuero id, á Salvador Sosa y Cía. 35 atados lanares, 171 cueros vacunos secos, 3 id potros, 9 id becerros, 2 atados silvestres, 1 bolsa cerda, á Abella y Martinez 841 cueros lanares, 68 id vacunos secos, 1 id potro, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, 135 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 1 id potro, 6 atados corderos, á Jonte y Cía. 52 atados lanares, á Antonio Alvarez y Cía. 180 atados lanares, 199 cueros vacunos secos, á Francisco A. Varela y Cía. 371 cueros vacunos secos, á M. Conde 42 atados lanares, 263 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, á A. Alvarez 27 atados lanares, 15 fardos id, 637 cueros vacunos secos, 70 id potros, 5 bolsas cerda, á Barreira y Hnos. 283 cueros vacunos secos, 78 id id id, á Angel Bonilla 53 atados lanares, ... cueros vacunos secos, 337 id potros, 4 bolsas cerda, 1 atado lanares, ... 1 id potro, 4 atados becerros, 87 atados lanares, á Orcia y Cía. ... 554 cueros vacunos secos, 16 id potros, 92 id becerros, 19 atados id, 2 atados corderos, á F. Decia 5 fardos lanares, 18 cueros vacunos secos, 16 id potros, 92 id becerros, 19 atados id, 2 bolsas cerda, ... cueros vacunos secos, 7 id potros, 1 bolsa cerda, á B. Helguera 760 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea, 1 atado lanares, 192 cueros vacunos secos, 53 id potros, á Nicolas Duran y Vidal 24 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, á J. P. Menchaca 73 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 28 atados becerros, 10 id corderos, 1 bolsa cerda, á Comas Brunet y Cía. 15 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, 1 id potro, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda, á N. García 11 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 10 atados lanares, 6 fardos id, 55 cueros vacunos secos, 12 id potros, 8 id becerros, 12 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, á B. Peñagaricano 4 bolsas porotos, á A. Vivo y Cía. 66 fardos tabaco.

Tablada del Norte

Dia 4—De Canelones: 6 bueyes, remitidos por Camilo Rabido y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 20.50, carne buena, criolla para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por Santos Ferrer y vendidos por Viuda de Anestesia y Palon, á $ 19 bueyes, 19 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Flores: 7 vacas, remitidas por Mellitou Orduna y vendidas por F. Rodriguez é hijo, á $ 17.50, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: 20.50 y 19.

Vacas: $ 19 y 17.50.

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor nacional «Paris».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m., y en el kiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5.15 p. m. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 5.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.30 p. m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta 3.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, «San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 6 de Noviembre, el vapor inglés «Thames».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 9 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta media hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 7 a. m., y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 7 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, saldrá el 6 del corriente, el vapor inglés Victoria.

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 2 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta la 1 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta la 1 p. m., y en el kiosko del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 12 m., y en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 12 m.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN NOVIEMBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	De ...
Cambroge	inglés	5	Cardiff
Antonina	aleman	5	Gibraltar ...
Rudelsburg	aleman	5	Bremen y escalas
Toscana	italiano	5	Génova
Victoria	inglés	5	Liverpool y escalas
Welsh Prince	inglés	5	Nueva York
Pardo	inglés	5	Londres

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN NOVIEMBRE

...

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

...

De Rio de Janeiro—A. B. Gardella, 75 bolsas café.

Despacho de Aduana

Datos tomados del libro de la Vista de la Aduana.

Noviembre 2 de 1904.

ERCADERIAS, ETC.

Rodolfo Favaro, 1 cj borraz, 6 cascos ácido bórico, 1 cj azucar leche, 1 casco crema tártaro, 1 cj alcanfor, 1 casco carbonato cal, 7 cjs glicerina, 1 cj placas gelatinadas, 1 cj casimir lana, 1.300 rollos alambre para cerco, 1 cj sombreros fieltro, 1 cj zarazo, 1 id ...

COMESTIBLES, ETC.

Macció y Sosa Diaz, 125 sacos arroz; Standley y Cía., 10 cjs bacalao, Mosquera y Cía., 9 barriles vino comun; Peluffo y Cía., 350 sacos papas; Cardoso y Cía., 15 sacos café en grano; Pfeiff y De la María, 295 cjs kerosene, 100 id aguarrás; Vecino y Cía., 3 cjs galletitas, 10 id bacalao; Oneto, Vignale y Canale, 8 cascos, 3|2 pipas, 33 cjs vino tinto, 25 sacos cerjones, 1 id sacos, sin nitrato soda, 61 cjs aceite algodon; Bordes, Laborde y Cía., 13 sacos vino comun; Comas, Brunet y Cía., 3 pipas, 12 id, 64 id vino comun, 49 sacos arroz; Petillon, Galumberti y Cía., 15|2 pipas vino comun; Ladislao Rubio, 12 barricas, 13|2, 20|4, 20|8 yerba mate; A. Nery, 5 barricas, 10|2, 10|4 yerba mate, 20 sacos nueces, 13 id porotos; Miguel A. Favaro, 1 ... Taranco y Cía., 10 barricas, 7|2, 10|4 yerba mate, 485 sacos harina, 10 cjs bacalao, 10 sacos porotos, 5 ... orejones, 62 sacos café en grano, 32 cascos vino comun, 10 cj hongos secos, 80 cjs azul Prusia; Rodolfo Favaro, 12 cjs bacalao, 50 id sardinas, en aceite, 25 cajones botellas vacias; Peivoto, Morales y Ca., 4 barricas, 10|2, 5|4 yerba mate; Granara y Cía., 1 cj kerosene, 10 id ... 3 pipas, 26|2, 6|4 vino comun, 10 cjs dátiles, 76 id higos secos, 40 sacos semilla alfalfa, 1 barrile vino marsala, 21 cjs bacalao; Seré Laborde, 1.716 cjs kerosene; R. Cazeaux y Hnos., 818 pipas, 16|16 vino garnacha.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO 28

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.
ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables en diez mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, ó firmas de industriales, propietarios y comerciantes.
GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.
PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, y muebles.
RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con preaviso no menor de treinta días y en:
CAJA DE AHORROS
por cantidades de 1 á 1.000 pesos con interes de 5 % anual.

FEDERICO CAPURRO, gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NÚM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado	£ [illegible]	Esta. ó sean	$ [illegible]
Idem suscrito	» 1.500.000	Idem idem	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	Idem idem	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	Idem idem	» 4.700.000

El Banco dá y toma giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquía, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

Tambien expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 » »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 » »

SE COBRA:

En cuenta corriente sobre descubierto Abierto	7 » »
» » » » en Cta. Especial	Convencional
» » » » Contra valores	»
Descuentos	»

Montevideo, Octubre 1.° de 1904.

E. T. NUTTALL, Gerente.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	2 »	»
Idem á 60 idem	3 »	»
Idem á 3 meses fijo	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Sasirería "PIRAMIDES"

Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)

Por 12, 14, 16 y 8 pesos, trajes completos de saco. Trajes de jacket completos á 18, 20, 22, 24 y 26 pesos. Trajes de frac de 30, 35 y 40 c/u. Trajes de smocking á 18, 20 y 22 pesos forrado de seda. Pantalones á 3, 3.50, 4, 4.50 y 5 pesos. Los casimires son garantidos ingleses y franceses. Son recibidos directamente por la casa.
Para no equivocarse
SASTRERIA "PIRAMIDES"
Sarandí, 228 (Costado de la Catedral)
NOTA—La casa cuenta con cortadores diplomados. Se atienden pedidos para la campaña. 1854 oct 10.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se cobra interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 9 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Noviembre para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.19[?] id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.390 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2400 id; «Bretagne», 4.206 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon núms. 78a. 78b.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78a y 78b.

Menasseo, Bottet y Cía.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1904.

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

Tarambo y Cía.

CALLE 25 DE MAYO 114, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el viernes 11 de Noviembre de 1904

PARA

SANTOS
RIO JANEIRO
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mall Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navigation C.o.

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SARDEGNA

Comandante PARODI

Saldrá el 10 de Noviembre.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

MANILLA

Comandante: ANFOSSO

Sale el 20 de Noviembre de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de válidos por cualquier vapor de las dos

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 191.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 17 de Noviembre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles,

(VAPOR CORREO)

Duca di Galliera

Comandante FERRARO

Saldrá el 1.o de Noviembre de 1904.

llamada por una u otra sociedad, serán compañías.

Por pasages, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA
(A dos hélices)
Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 25 de Noviembre de 1904.
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA
(A dos hélices)
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 11 de Diciembre de 1904.
Para Rio Janeiro Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

VICTORIA
(A dos hélices)
Capitan J. RICHARDS
Saldrá el 6 de Noviembre de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

PANAMA
A dos hélices
Capitan: W. STYER
Saldrá el 19 de Noviembre de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor «Orellana» saldrá de este puerto el dia 12 de Noviembre y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso, Callao y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion a interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones núm. 117 — Reconquista 80 — San Lorenzo num. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y Sau Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14
1581 pm

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero.

SANTOS

Sale el 10 de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 5 de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 120.

[illegible] Silveira, Agente.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 31 de 1904.

Esta Direccion convoca á licitacion pública para el adoquinado de fajas laterales del macadam de la nueva calle á Los Pocitos con sujecion al pliego de condiciones y plano anexo.

Las propuestas se recibirán el dia 14 de Noviembre, a las 4 p. m., y se abrirán en seguida, en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarse personalmente.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley, pliego de condiciones y formulario inserto en este mismo pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.
Aug. Ximeno, Secretario.

1990 ot 31 v nb 14

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, sea tal que tengan cinco años de término sus primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Setiembre 10 de 1904.

1587 sb 14 v db 10 — La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la corporacion de fecha 28 del corriente se llama á concurso para proveer varios cargos de practicantes internos de los establecimientos nacionales de beneficencia, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposicion de los interesados en la secretaría general (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría hasta el 28 de Febrero de 1905, sus respectivas solicitudes, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.o Que son ciudadanos naturales ó legales; 2.o Que se hallan cursando el 4.o año de medicina, cuando menos; 3.o Que han desempeñado el cargo de practicantes externos durante un mínimum de tres meses.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Octubre 31 de 1904.

La Direccion.

2006 v nov 15.

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Llámase á licitacion para la impresion de un mil ejemplares de la Ley de Presupuesto para 1904-1905.

Las propuestas se abrirán el miércoles 9 del corriente á las 3 p. m., debiendo los proponentes concretarse á fijar precio por cada 16 páginas de impresion, tomando por modelo el folleto del presupuesto de 1901-1902, respecto a la clase de papel, tipo, encuadernacion, carátula y demás detalles.

La obra deberá ser entregada á los 30 dias á contar desde la entrega de los originales.

El gobierno se reserva rechazar todas las propuestas si lo juzga oportuno.

Montevideo, Noviembre 3 de 1904.

2026 nb 3 v nb 8 — La Secretaría.

Judiciales

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeuix de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1371 v nb 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Federico Carbonell y Vives fecha once del actual recaida en los autos caratulados: «Gregorio G. Gutierrez sobre homologacion de concordato extrajudicial», se hace saber al público que se ha presentado el concordato y escrito que dicen así: Los abajo firmados acreedores de don Gregorio G. Gutierrez, despues de enterarnos del estado de sus casas comerciales situadas en el Sauce de Timote y Mansavillagra, Departamento de la Florida, hemos convenido en celebrar el siguiente concordato, el que tambien suscribe en prueba de conformidad el deudor señor Gutierrez: 1.o El señor Gutierrez pagará al contado á cada uno de sus acreedores el 15 por ciento de sus respectivos créditos. 2.o Dicho pago se efectuará dentro de los diez dias despues de haber quedado firmado por la totalidad de sus acreedores. 3.o La verificacion del mencionado pago constituirá el arreglo definitivo de cuentas y por consiguiente la mas amplia y formal carta de pago para nuestro deudor. 4.o Si transcurridos treinta dias, á contar desde la fecha, no se hubieren adherido á este concordato los acreedores, se reserva el señor Gutierrez el derecho de presentarse judicialmente. — Montevideo, Agosto 28 de 1904. — Gregorio G. Gutierrez pp., Ignacio Echagoyen y Cia., Juan Fierro, J. Conti y Cia., pp., Edo Cooper é hijo, Leop. Cooper, Armando Falco, Felipe Schol, Joaquin E. Moré, Francisco Appratto Hnos., Luciano Gobez, Roberto Laning, José García Conde, Samano y Castro, B. Hardoy Hnos., De la Fuente y Cía., Eusebio Casal p. mil seiscientos ochenta pesos oro, p. C. F. Bally Hijos, Emilio Guyer, Carlos Gutierrez Olsina por cuatrocientos treinta pesos oro.

«Señor Juez Letrado Departamental Gregorio L. Gutierrez, comerciante establecido en la octava seccion Judicial de este departamento y constituyendo domicilio legal en la calle Independencia núm..... ante V. S. parezco y digo:

I Que extrajudicialmente he celebrado con la mayoria de mis acreedores el concordato que en debida forma acompaño suscrito por dicha mayoria y del que tiene ya V. S. conocimiento.

II Que los demas recaudos que la ley exige para darse curso á la homologacion del concordato extrajudicial como ser la memoria explicativa de la causa de suspension de pago, y el estado estimativo y detallado del activo y pasivo de mis casas de comercio los he presentado en los autos de quiebra que me habian iniciado los señores C. F. Bally Hijos, y en que V. S. interviene y cuyos recaudos pido sean agregados a este escrito y se tengan como formando parte de él.

III Que de esos recaudos resulta que el pasivo de mis casas asciende á la suma de catorce mil ciento treinta pesos con cuarenta y dos centésimos, pues hay que descontar la suma de mil doscientos pesos del crédito de doña Ventura Martinez de Figueroa por cuya suma es á su vez deudora mia. A esa suma hay que agregarle cuatrocientos un pesos con cincuenta y nueve centésimos al crédito de don Eusebio Casal; doscientos pesos al crédito de los señores Echagoyen y Cia., y cuatrocientos treinta pesos oro por concepto del crédito de Carlos Gutierrez Olsina, lo que forma un total de pesos quince mil ciento sesenta y dos pesos con un centésimo. Esta suma, pues, es la que constituye el verdadero pasivo, las diferencias que aparecen á favor de los créditos de los señores Casal y Echagoyen y Ca., provienen de rectificaciones que estos han hecho y que resultan en efecto de los libros, pues hubo error de mi parte al liquidar sus respectivas cuentas. Y en cuanto al crédito de Gutierrez Olsina no figuró en el balance por provenir de mercaderias que recibí con posterioridad á la fecha en que se hizo.

IV Que, en consecuencia, ascendiendo el pasivo a la suma de quince mil ciento sesenta y dos pesos con un centésimo y el monto de los créditos de los que han firmado el concordato a la de doce mil setecientos quince pesos con setenta y seis centésimos, está representado en dicho arreglo mas de las tres cuartas partes de los créditos distribuidos en mas de la mitad de los acreedores, pues los firmantes son diez y seis, siendo el total de estos veinte y nueve; me encuentro, pues, dentro del término de la ley, tanto por el número de acreedores como por el capital que estos representan, pudiendo asegurar a V. S. que gran parte de los que no han firmado por no haber sido vistos, lo harán en breve.

V Que, en mérito de los hechos y antecedentes relacionados, pido a V. S. se sirva ordenar la publicacion del concordato, inscripcion de éste en el Registro de Interdicciones, nombramiento de un síndico para el examen del balance y demás antecedentes y decretar una moratoria provisional con arreglo al artículo mil quinientos treinta y ocho del Código de Comercio. Por tanto, A V. S. pido se sirva proveer en un todo de conformidad y será justicia. Otro sí, digo que acompaño los libros de mi casa de comercio para que sean examinados por el síndico que se nombre, de acuerdo con lo prin[?]... recomendando se me devuelvan á la brevedad posible. Otro sí, digo que por una omision no hice figurar en el activo una pequeña fraccion de campo de seis hectáreas mas ó menos, de mi pertenencia, sita en el Sauce de Timote de este Departamento, lo que hago saber á sus efectos. Es tambien justicia. — Florida, Octubre 6 de 1904. — Gregorio G. Gutierrez, domicilio: Independencia, frente al núm 22, escritorio del señor Anibal Tulbio. Gregorio G. Gutierrez.» Y á los efectos de lo estatuido en el artículo 1525 del Código de Comercio se hace la presente publicacion.— Florida, Octubre 12 de 1904. — José Torres. 2618 nv 3 nv 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge del Campo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1944 v nb 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angélica Marques de Villegas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1824 oc 6 v nb 11

EMPLAZAMIENTO — Juzgado de Paz de la 13a seccion del departamento de Montevideo. — Edicto. — Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Legarret ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa días comparezcan, por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho y llenar la conciliacion en el juicio promovido ante este Juzgado por don Ricardo Magri, por ejecucion de hipoteca bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de oficio. — Montevideo, Octubre 3 de 1904.—Luis de Vila. 1808 v nb 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, don Federico Carbonell y Vives, recaida en el expediente caratulado «C. F. Bally hijos solicitan la declaracion de quiebra del comerciante Gregorio G. Gutierrez», se hace saber al público, que por auto dictado con esta fecha, se ha revocado el decreto que en dos del mes pasado, declaró en estado de falencia al comerciante le Sauce de Timote, don Gregorio G. Gutierrez, quedando dicho señor en el «pleno goce de sus derechos y acciones» como comerciante. — Florida, Octubre 7 de 1904. — José Torres, escribano público. 1878 oc 14 v nb 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Fravanti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos — Minas, Setiembre 1.o de 1904.—Arturo Barriére, actuario. 1549 st 5 v nb 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Jacinto Trapani á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 5 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1833 v 12 nv.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Borelli de Gaminara á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1941 ob 24 v nv 5.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion é intestado de don Juan De Sanz Guimeráes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público. 1875 oc 13 v nb 5

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Pirotto y don Francisco Pirotto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 25 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1951 oct 25 v nv 5

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don César Eduardo Arteaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 1.o de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1784 oc 1.o v nb 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Walter Stanley Armitage, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1912 oc 20 v nv 28

EDICTO. — Juzgado de Paz de la 10.a seccion del Departamento de Montevideo. — Debiendo procederse a la venta de las existencias del horno de ladrillos de los señores Triay y Carrion ubicado á inmediaciones del Camino Carrasco se cita y emplaza á todos los acreedores de dicha sociedad para que comparezcan dentro del término de treinta dias á contar desde esta fecha, al escritorio de don Manuel Pereira, Calle Soriano núm. 45, para ser anotados sus créditos.—Octubre 31 de 1904.—Juez de Paz, Julio Guani. 2013 nv 2 v dc 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Domingo R. Lartigue, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 11 del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí número 158, previniéndoseles que debe presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que este resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 15 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1891 oc 15 v nb 10

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sofia Dobal á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 1.o de 1904. — Pedro Moreno, Actuario. 1780 oct 1 v nb 6

CONVOCATORIA. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Belermino Durán a junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 52, el dia 9 del entrante Noviembre, a las 3 p. m. Se previene que los acreedores deberan presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.— Montevideo, Octubre 25 de 1904.—Pedro Moreno, actuario 1949 oct 25 v nv 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justo Barlaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 26 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1946 oc 25 nv 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ventura Spinetti á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella se presenten a deducirlos ante este Juzgado con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 27 de 1904.—Avelino Barbot, actuario. 1974 oc 28 v dc 6

EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Medina, á fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1996 ob 31 v nb 12

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Rufino Duarte, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1997 ob 31 v db 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Adela Carassale, para que concurran a la junta que tendrá lugar el día 23 de Noviembre a las 2 de la tarde, en la oficina del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que esta resolverá con los que concurran. —Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1993 v nb 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ramon Rojo, verificada el dia veinte y ocho del actual mes de Octubre, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Enrique Segade y se previene que debe serle entregado al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca.—Montevideo, Octubre 31 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Messerli Schütz, conocida por Rosalía Menoud, citándose a la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1943 v nb 5

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Lema Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 2624 nv 3 nv 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores efectuada el 25 de Octubre ppdo., ha sido nombrado don Pedro A. García, síndico del concurso de doña Leonor Farías; debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes de la concursada, hacer entrega de ellos al síndico nombrado, bajo apercibimiento. —Montevideo, Noviembre 3 de 1904. — Julio de Freitas, escribano público. 2623 nv 3 nv 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Alberto Montaldo, habiéndose nombrado su curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo por el auto siguiente:—Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Vistos: De conformidad con el señor fiscal, atento á lo que resulta del informe facultativo de f. 6, declárase la incapacidad de don Alberto Montaldo y nombrásele de curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montaldo, cuya aceptacion se cometa, debiendo procederse en lo demás como se solicita en el precedente dictamen. —Martinez.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á veintiuno de Octubre de mil novecientos cuatro.—Doy fé.—Juan C. Zolla, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 22 de 1904.—Antenor R. Pereira. 1935 oct 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Gustavo Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1449 ag 17 v nb 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso, á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algun título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 24 de 1896.—Alejandro de la Sovera, escribano público.—Se hace presente que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 10 de 1904. 1847 v nb 13

Remates

José B. Gomensoro

DE SEIS SOLARES con frentes á las calles Municipio y Joaquin Requena.—Posicion importante.—A 50 METROS DE LA AVENIDA CANELONES y de los talleres de Bon Rosco.—El tranvía Oriental pasa por su frente.

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en los mismos solares, á la mas alta postura, esta área importante de tierra en una localidad que cada dia aumenta su valor, rodeado de importantes edificios.

Son 6 solares con frentes á las calles Municipio y Joaquin Requena y se compone cada uno de un área de 378 varas mas ó menos, segun el plano que se tendrá á la vista.

Con los empedrados pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Se dará en garantía 50 pesos por cada solar. 2015 nb 2

José B. Gomensoro

DEL BUEN ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS, CALLE URUGUAY NUMERO 160 ESQUINA ARAPEY.

El lunes 7 y martes 8 del corriente Noviembre á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio de todas las existencias de esta bien surtida casa que consisten en comestibles en general, conservas y bebidas extranjeras, loza, cristalería, porcelana, ferretería, la estiva y demas artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazones de vidriera, con cajones, mostradores, dos fideleras, dos vidrieras de mostrador, escritorio, caja de hierro, bascula de 300 kilógramos, balanza de mostrador de 25 kilógramos, molinillo de café, tostador, una gran heladera, mostrador zinc y estaño para despacho, aparato para chopp, armazon del despacho, mesas, bancos, reloj, instalacion de gas, toldo de la calle, cortinas, tabiques, pisos, altillos, cielo raso de tablas, divisiones de madera, cocina económica y demas á la vista.

Se oyen ofertas por el todo: ocurrir Piedras 134

La casa cuenta con una antigua y sólida clientela.

Se exigirá garantía en dinero á todo comprador. 2016 nv 2

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizos y criollos, procedentes del Establecimiento «Pranges Estancia Comp Lind.» (Estancia «La Concordia», Nueva Palmira. Marca «Pata» de Gallina».

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de:
30 potros mestizos y criollos, especiales, gran alzada y pelos tapados.
14 yeguas mestizas especiales.
En seguida 1 breack chico para niños y una petiza poney (mansa).
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2002 v oct 31

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Noviembre á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De potros y yeguas especiales, raza Yorkshire, procedentes del establecimiento Martin Chico, Colonia, y 1 espléndido padrillo Yorkshire.

Marca Arbolito.—Animales de gran alzada tiro pesado y liviano.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de potros y yeguas marca Arbolito, del establecimiento Martin Chico, animales de gran alzada, especiales para el trabajo y para carruaje.
28 potros pelos tapados raza Yorkshire.
19 yeguas idem idem.
1 hermoso padrillo raza Yorkshire.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 de la tarde. 2625 nb 3

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Noviembre a las 3 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio:—Importante remate.

JUDICIAL

De 495 hectáreas, 3 areas y 25 centiáreas, ó sean mas ó menos 671 cuadras cuadradas de campo de pastoreo, situadas en Solis Grande, departamento de Minas.

A 15 CUADRAS DE LA ESTACION MONTES.

Campo flor, todo alambrado, propiedad de los señores Chilinchavide Hnos.

Tiene islas de monte silvestre, (tala en su mayor parte así como eucaliptus) y además una casa de material conocida por antigua Estancia de don Braulio Otermin Solis del medio.

El dia indicado á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta al mejor postor de este valioso campo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 de Noviembre a las 3 de la tarde y por el rematador José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder a la venta en remate público, de dos fracciones de terreno, situadas en el Arroyo Solís Grande, departamento de Minas, compuestas por estar unidas, de un área de (495) cuatrocientas noventa y cinco hectareas, 3 areas y 25 centiareas, que lindan por el Norte con Rachilao y Moncuelto, por el Sud con el coronel Gimenez, por el Este con el arroyo Sarandí ó de los Chanchos y por el Oeste con el arroyo Solís Grande.—Se previene: 1.o Que del área de campo a venderse deben deducirse dos hectáreas, tres mil trescientos treinta y nueve metros y cincuenta y seis decímetros cuadrados, que han sido enagenados a la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay; 2.o Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, el 10 por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que la venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, y 4.o Que las escrituras y certificados serán por cuenta del comprador. Se manda vender en el expediente iniciado por don Vicente Viglienzoni contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Octubre 26 de 1904. —Pedro Moreno, actuario.

Las escrituras están á disposicion de los interesados en el Juzgado. 1967 ob 27

José L. Laugarou

En venta particular.—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim, DE TOROS DURHAM Y HEREFORD, PUROS DE PEDIGREE, CARNEROS CARAS NEGRAS, etc.

DE LA CABAÑA ETCHEVERS

«Lord Emmerson»—485, rosillo Durham, nacido el 20 de Noviembre de 1902.
«Bull Bulky»—486, colorado y blanco, nacido el 22 de Noviembre de 1902.
«Daisy White»—455, blanco, nacido el 23 de Octubre de 1902.
«Daisy Red»—453, colorado, nacido el 17 de Octubre de 1902.
«Baron Blot» — 437, colorado, manchas blancas, nacido el 16 de Agosto de 1902.
«Tamandaré»—15(16 63, colorado, nacido el 29 de Julio de 1902.

DE LA CABAÑA SANTA LUCIA

«Palatia 2.o»—Toro Durham, puro por cruza, hijo de toro puro importado y madre pura por cruza.

DE LA ESTANCIA SANTA AMALIA

«Cerrito»—39, Durham, rosillo y blanco, puro por cruza, nacido en Mayo de 1902.
«Batoví»—38, idem, rosillo, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.
«Chapicui»—42, idem, rosillo colorado, puro por cruza, nacido en Enero de 1903.
«Heliograme»—toro Hereford, puro, nacido en Abril de 1902, Inglaterra, cabaña G. D. Taber, importado por el señor J. Sidey.

CARNEROS CARAS NEGRAS Y ROMMEY MARSH, IMPORTADOS DE INGLATERRA

A llegar próximamente, 15 carneros Hampshire (caras negras) y 10 Rommey Marsh de las mejores cabañas de Inglaterra.

Carneros Rambouillet puros de galpon y 1/2 galpon y de campo. 1983 ob 29 v nb 9

Francisco Piria

¡A PLAZO!

UNA CASA

EN EL CENTRO DE MONTEVIDEO.— NUEVA SERIE DE REMATES QUE VA A EFECTUAR

LA INDUSTRIAL

La empresa particular mas antigua del Rio de la Plata, la que ha vendido mas terrenos, y la que ha hecho mayor número de propietarios.

Ahí está Montevideo.

LA CIUDAD NUEVA
LA NOVISIMA CIUDAD
Y LOS CIENTOS DE BARRIOS QUE LA CIRCUNDAN

Mas de noventa mil propietarios hechos por
LA INDUSTRIAL

Mas de doscientos mil lotes de terrenos vendidos por
LA INDUSTRIAL

Mas de ochenta millones de pesos oro realizados en ventas a plazos por
LA INDUSTRIAL

Ahí está la obra realizada en 31 años continuos sin tregua ni descanso, siempre fomentando, creando pueblos y barrios, haciendo surgir innúmeros núcleos de poblacion rica, próspera y feliz.—Fiando á todos; haciendo propietarios á los desheredados de la fortuna y dándole prosperidad, porvenir asegurado, ahorro acumulado insensiblemente constituyendo la fortuna, el bienestar y la felicidad, de decenas, centenas y millares á tropel de individuos que nunca habrían sido propietarios si
LA INDUSTRIAL
por medio de sus ventas á largos plazos, no hubiera puesto la propiedad á su alcance —no hubiera facilitado el medio de adquirirla insensiblemente sin darse cuenta.

LA INDUSTRIAL
va á inaugurar las nuevas ventas. Oportunamente va á fabricar un

Barrio Obrero

central, al alcance de las personas trabajadoras, en donde podrán adquirir la propiedad por el pago del alquiler.—¡á los 100 meses, la propiedad será suya!

El primer núcleo lo constituirán una serie de

160 casitas

Oportunamente grandes detalles.

El domingo próximo 6 de Noviembre

A las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion

CALLE EGIDO Núm. 245

¡Vendo!—Una casa con cuatro piezas en perfecto estado, piso de pino de tea, tirantería en buen estado, cielorrasos, azotea número uno, recientemente reformada, con arrimos pagos, agua corriente, despensa, cocina, excusado, caño maestro y un jardincito al fondo. Está como recien construida.

¡VENTA Á PLAZOS!

El comprador abonará 800 pesos al contado y el resto á pagar por mensualidades de 32 pesos.

SE METEN EN LA CASA Y CON LO QUE DEBIAN ABONAR POR ALQUILER SE QUEDAN CON ELLA.

Por el edificio hay oferta de 25 pesos de alquiler mensual.

No se ha alquilado porque se supone que al comprador puede ocurrírsele vivir en ella.

Estudien bien la operacion y aprovechen el momento.

Esto se llama comprar sin plata.

Calle Egido 245 entre Maldonado y Durazno, á 3 cuadras de la Casa de Gobierno y á 4 cuadras de la calle 18 de Julio.

Por informes, oficina 18 de Julio 67. 1995 ob 31

Montes y Aguerre

DE LOS BUENOS MUEBLES que adornan la casa calle Yatay núm. 18, al lado de la Cervecería Uruguaya,

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE

DE MERCERIA Y MERCADRIAS GENERALES

En la importante casa de los señores

Engelbert Hardt y Cia.

Calle Rincon número 73

EL MARTES 8 Y MIERCOLES 9 de Noviembre, á la 1 en punto, se procederá á la venta del selecto surtido recibido por dicha casa para la entrante estacion para: [illegible]

ROPEROS, SASTRES, TENDEROS Y MERCEROS

Recomiendo mucho la asistencia á este importante remate, pues la casa pondrá en venta todo su inmenso surtido. 2032 nov 4.

Sala con un rico juego de 9 piezas, piano, espejo dorado, alfombrado de Bruselas, ricos cuadros, galerías, dormitorio de nogal, de dos plazas, alfombrado de Bruselas, cuadros, buen comedor de nogal, sillas de cuero, loza, cristales, cubiertos, porcelanas, lámparas, buenos cuadros de comedor, medallones, dos dormitorios mas con muebles sueltos, alfombras, sillas, sillones, cuadros y demas que adornan la casa arriba expresada.

Todo este buen mobiliario se rematará.

El domingo 6 del corriente a la una en punto remataremos a la mas alta postura y sin retirar lote, todos los buenos muebles que adornan la casa arriba expresada y cuyo detalle podrán ver los interesados el dia del remate desde por la mañana.

Todo comprador dará seña. La entrega se efectuará despues del remate.

Tambien se alquila la propiedad.

Ocurrir a nuestra casa de remates Zabala número 136. 2020 nv 3

LOCAL REYLES

(ESTACION MOLLES)

GRAN REMATE - FERIA ANUAL

De los productos del Establecimiento "El Paraiso", propiedad de don Carlos Reyles.

¡ATENCION GANADEROS!

El dia 25 de Diciembre de 1904

A las 8 a. m., daré principio á la venta en remate, de los animales siguientes:

Bovinos

20 TOROS de 15 a 20 meses; preparados galpon. Durham de origen puro, aunque sin pedigree oficial, hijos de los célebres toros Selford, Beau Champion y Favourite Star.
20 TOROS de un año. Puros por mestizacion: hijos del toro puro importado Marksman. Estos toritos se venderán á corral, son mansos y comen racion.
10 TOROS DURHAM de uno á dos años; mestizos y puros. — Variedad lechera.
100 TOROS DURHAM, á campo; de 15 á 36 meses de edad y de 15/16 á puros.
50 VACAS Y VAQUILLONAS, puras y de alta mestizacion; aparentes para planteles.
150 VAQUILLONAS de origen vario.
150 VACAS, origen varios; con ó sin cría al pié para cría ó invernada.
150 NOVILLOS, mestizos aparentes para invernar.

Ovinos

Liquidacion de ovejas y carneros de la cabaña Rambouillet origen Ranzin.
El carnero Yago, padre de cabaña, importado de la cabaña Ranzin.
100 OVEJAS puras origen Ranzin.
50 BORREGAS puras origen Ranzin.
20 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 a 4 dientes.
30 CARNEROS puros, origen Ranzin, de 2 dientes.
100 CARNEROS puros, á campo.
200 BORREGAS puras a campo, aparentes para planteles.
Todos estos animales son de origen Ranzin y proceden de padres de dicha cabaña; tienen, pues, el mismo origen que los notables carneros de los señores Zubillaga y Beramendi, que han obtenido los más altos precios en la República Argentina.
1.500 OVEJAS RAMBOUILLET.
500 OVEJAS LINCOLN.
800 CAPONES RAMBOUILLET de 2 dientes.
400 CAPONES LINCOLN, de 2 dientes.

Caballar

2 PADRILLOS puros, ruso-irlandés, para tiro liviano.
26 YEGUAS mestizas y criollas, con y sin cría al pié.
BASSAROFF, padrillo ruso-irlandés, padre de la manada.
16 YEGUAS con cría y sin cría al pié.
10 POTRILLOS mestizos, para silla ó tiro.
10 POTRANCAS mestizas, para silla ó tiro.

NOTAS — Los animales se venderán en lotes. Los bovinos, bañados con Sarnol Triple, específico usado en el Establecimiento con gran resultado para matar la garrapata é impedir la tristeza.

El Ferrocarril Central expedirá boletos de todas sus Estaciones para Molles desde el jueves 22, que serán válidos para regresar despues de concluida la Féria. Este pasage especial, costará el importe de ida mas la cuarta parte, siendo válido para el regreso.

Los compradores tendrán alojamiento en Molles y en el Paso de los Toros, donde podrán regresar por la tarde.

Tarifa especial para animales

Los animales vendidos en la Féria, serán transportados con una gran rebaja en las líneas del Central. El flete se cobrará por vagon grande, con arreglo á la tarifa número 23, ó sea la de Tablada.

El flete deberá ser abonado en Molles, donde habrá vagones y jaulas á disposicion de los cargadores.

Por datos y catálogos dirigirse:

á ALEJANDRO VICTORICA

(Estacion Molles)

1939 ob 24 v db 25

Francisco Piria

¡A 199 MESES DE PLAZO!

Un espléndido chalet con tres piezas de bajo y dos de alto, cocina, aljibe, escusado y 779 vs. de terreno. Empedrado pago, forma esquina, con un jardin hermoso. A una cuadra de la Avenida Canelones, á 3 cuadras del Parque Urbano, á dos cuadras del Barrio Lamas, á tres cuadras de la calle Constituyente, frente a la espléndida calle Libertad.

Oportunamente grandes detalles. No hay base y se venderá por lo que dén. 18 de Julio 67. 1937 oc 24 v nv 6.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

PARA PAGO DE HIPOTECA

Notable y grandioso remate de 12 mil hectáreas campo flor situados en el departamento del Salto.

EL LUNES 12 DEL MES PROXIMO DE DICIEMBRE á las 2 de la tarde daré principio á la venta en las puertas de la Bolsa de Comercio de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del mes próximo de Diciembre á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio y por el martillero público don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes inmuebles con todos los edificios, alambrados y demas mejoras que contienen situados en el departamento del Salto:—1o. 2404 hectáreas, 5587 metros cuadrados, lindando al Norte con la fraccion número 1 de doña Maria Ines Alcain, al Sud con el Rio Arapey Grande, al Este con la fraccion número 4 que se pasa á relacionar y al Oeste con la cañada del Sauce.—2.o 2445 hectareas, 28 areas y 19 centiareas, lindando al Norte con las fracciones 1 y 2 respectivamente de doña Maria Ines Alcain y doña Ascencion Alcain, por el Este con la número 5 que se deslindará á continuacion y por el Oeste con la número 3 relacionada anteriormente.—3.o 2444 hectareas, 58 areas y 53 centiareas cuadradas lindando por el Norte con la fraccion número 2 de doña Ascencion Alcain, por el Sud con el Rio Arapey Grande, por el Este con la fraccion número 6 de la sucesion de don Manuel Alcain de la que es parte de la que se describirá enseguida y por el Oeste con la fraccion número 4 relacionada en el segundo capítulo.—4.o 1465 hectareas 7 areas y 62 centiareas cuadradas confinando por el Norte con doña Ines Leguisamo de Bustamante y una pequeña parte con don Manuel J. Patrolé, por el Este la Zanja Pantanosa por medio con Luis Lopez Jauregui, por el Sud otra recta amojonada en medio con don José Alcain y por el Oeste línea divisoria en medio con la fraccion deslindada ultimamente.—5.o 466 hectareas, 67 areas, 11 centiareas y 26 decimetros cuadrados lindando al Norte con la que se describirá enseguida, al Este con don Pantaleon Bustamante, al Sud con la Cuchilla del Arapey y al Oeste con doña Ines Leguisamo de Bustamante.—6.o 466 hectareas 67 areas, 11 centiareas y 26 decimetros cuadrados, lindantes al Norte con el Rio Arapey Chico, por el Este con don Andrea Soria, por el Sud la Cuchilla del Arapey y por el Oeste con la descripta ultimamente y la que enseguida se relaciona.—7.o 476 hectareas, 67 areas, 11 centiareas y 26 decimetros cuadrados lindando al Norte con el Arapey Chico, al Este con don Pantaleon Bustamante, al Sud con la relacionada en quinto término y al Oeste con doña Ines Leguisamo de Bustamante.—8.o 406 hectareas, 67 areas, 11 centiareas, 26 decimetros cuadrados que lindan al Norte con la Cuchilla del Arapey, al Este con Feliciano Curbelo, al Sud con don Antonio C. Catalá y al Oeste con don Manuel J. Patrolé.—9.o 476 hectareas, 57 areas, 11 centiareas y 26 decimetros cuadrados, lindando por el Norte con la fraccion descripta últimamente, al Este con don Feliciano Curbelo, al Sud con el señor Patulé, al Oeste con el mismo señor Patulé. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. y se mandan vender en los autos seguidos por don César S. Caprile y don Juan V. Chiarino contra don José Sosa, sobre ejecucion de hipoteca que tramitan ante este Juzgado Rincon 63.— Montevideo, Octubre 24 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1906 Oc 27

Raul B. Gomez y Ca.

De una linda yunta de caballos de tiro; trotadores para carruaje. Varios de tiro solo y otros de andar para paseo. Un charret de cuatro asientos con arreos. Un carro á la Italiana.

El domingo 6 de Noviembre, á la 1 y media en punto, en nuestro local «Centro Rural», calle Cuareim núm. 67, entre Valparaiso y New York, procederemos a la venta al mejor postor y á oro sellado, de los animales y vehículos que al pié se expresan.

Una yunta caballos trotadores de la acreditada marca «Pata de Gallina», de gran alzada, tiran solos ó en yunta, de pelo zainos, cuatro de 5 años de edad, un caballo tostado hijo de Kataplan, de tiro y andar.

Un caballo ruano alazan, de tiro y andar.

Un caballo zaino de tiro, gran trotador y varios otros.

Un charret con cuatro asientos con arreos a medio uso. Un carro a la Italiana.

Los interesados podrán verlos y probarlos en nuestra casa el dia sábado, víspera del remate.

ATENCION

El domingo 20 de Noviembre, 16 hermosas parejas de potros [illegible] Clevdesdale tiro liviano. 2011 nv 2

Raul B. Gomez Ca.

JUDICIAL

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE en las puertas del Juzgado, á las 3 p. m.

De un solar de terreno en la Union, Los derechos posesorios de otro terreno contiguo con tasacion sumamente baja como lo expone el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos caratulados: «Curatela de Manuel Ramirez», el martillero don Reinaldo Gard y San Juan asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá a la venta en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, en remate almoneda el dia 10 del entrante mes de Noviembre, a las tres de la tarde de los siguientes bienes: 1o. Un solar de terreno sito en la villa de la Union, compuesto de 10 metros 750 de frente al Este sobre la calle de Artes por 32 metros 642 de fondo lindando por el Norte, con doña Pilar Dominguez, por el Sud con don Manuel Amer Ramos y por el Oeste con don Agustín Viana, encerrando un área superficial de 350 metros 49 decímetros cuadrados tasada en la suma de [illegible] pesos 19 centésimos.

2o. Los derechos posesorios de otro solar de terreno contiguo al anterior, compuesto de 21 metros de frente al Este sobre la calle de Artes; 30 metros 065 en la línea del Norte, lindando con don Manuel A. Ramos y 32 metros 62 en la del Sud con don Manuel Ramirez, confinado al Oeste con don Agustín Viana y comprendiendo un área superficial de 657 metros 15 dec. cuadrados tasados en la suma de [illegible] y ocho pesos 61 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no abarque á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v 10 nb

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 4 p. m.—Dos casas chicas, nuevas, bien construidas, en paraje central.—Calle Arequita núm. 32, entre Uruguayana y Martin García, distante cuadra y media de la gran avenida Agraciada, y a 20 varas de la Iglesia y Colegio de las Hermanas Alemanas. Está rodeada de edificacion flamante de casas ocupadas por puras familias conocidas. Esta preciosa casa consta de 5 buenas piezas, con techos de bovedilla y pisos de tea, aljibe, cocina, w. c. y un altillo con escalera para la azotea, dos patios, puerta cancel con cristales, el zaguan con piso de marmol, dos balconcitos, pinturas al fresco, etc. etc. Hay que verla.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

La otra casita tiene idénticas comodidades. Está a la vuelta con frente á la calle Martin García núm. 11.

Las dos se hallan desocupadas, pues se ha preferido venderlas apesar de los numerosos interesados en alquilarlas á buen precio.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados sera de cuenta del comprador.

Ambas casas pueden visitarse.

Garantía: 100 $ por cada una.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 207. 1987 dic 3

Mendoza Garibay

EL LUNES 14 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, REMATE ALMONEDA—De una linda chacra en el departamento de Montevideo con dos cuadras de frente al gran camino de la Cuchilla Grande (continuacion del de Goes), macadamizado hasta seis cuadras antes de llegar. Dista unas 20 cuadras de la «Estacion Treinta y Tres» y está frente al conocido almacen de Perrone.

Rica tierra de labranza con agua permanente en el «Arroyo Rivera», que limita por el Norte con los fondos de este campo. Este arroyo es un afluente del Miguelete.

Tiene un gran monte de higueras de varias clases; tres piezas de material con techo de paja; aljibe; cocina; un gran galpon de pared con techo de zinc, para depósito de granos, etc., gallinero, laguna para los patos, caballeriza. La chacra está en parte cultivada por don Nicanor Carrion, actual ocupante—sin contrato de arrendamiento.

Superficie 43 cuadras y 6.836 v.c.

Base de venta: $ 2,135.04 cents.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Andrea Rijo se hace saber al público: que el dia 14 del entrante mes de Noviembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de chacra, con las poblaciones y mejoras que contiene, situada en el Miguelete 17a. seccion judicial de este departamento y compuesta de un área superficial de treinta y dos hectáreas, dos mil trescientos treinta y dos metros, cinco mil ciento setenta y seis centímetros cuadrados lindando por el Norte con Luis Rigoli, don Federico Perrone y don Victoriano García, por el Sud con doña Manuela Gonzalez y don José Irrisarri, por el Este con el mismo, don Victoriano García y cruzada por este lado por el camino Nacional y don Antonio Gori, y por el Oeste Arroyo Rivera, por medio con don Domingo Piuma, segun plano levantado en Julio de 1890 por el agrimensor don Pedro C. Loriente: la que ha sido tasada en la suma de tres mil doscientos dos pesos, cincuenta y ocho centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su importe á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 20 de 1904.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en el Juzgado.

Por mas datos y para ver el plano, mi oficina: Sarandí 204. 1948 oc [illegible]